



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018 - 2021

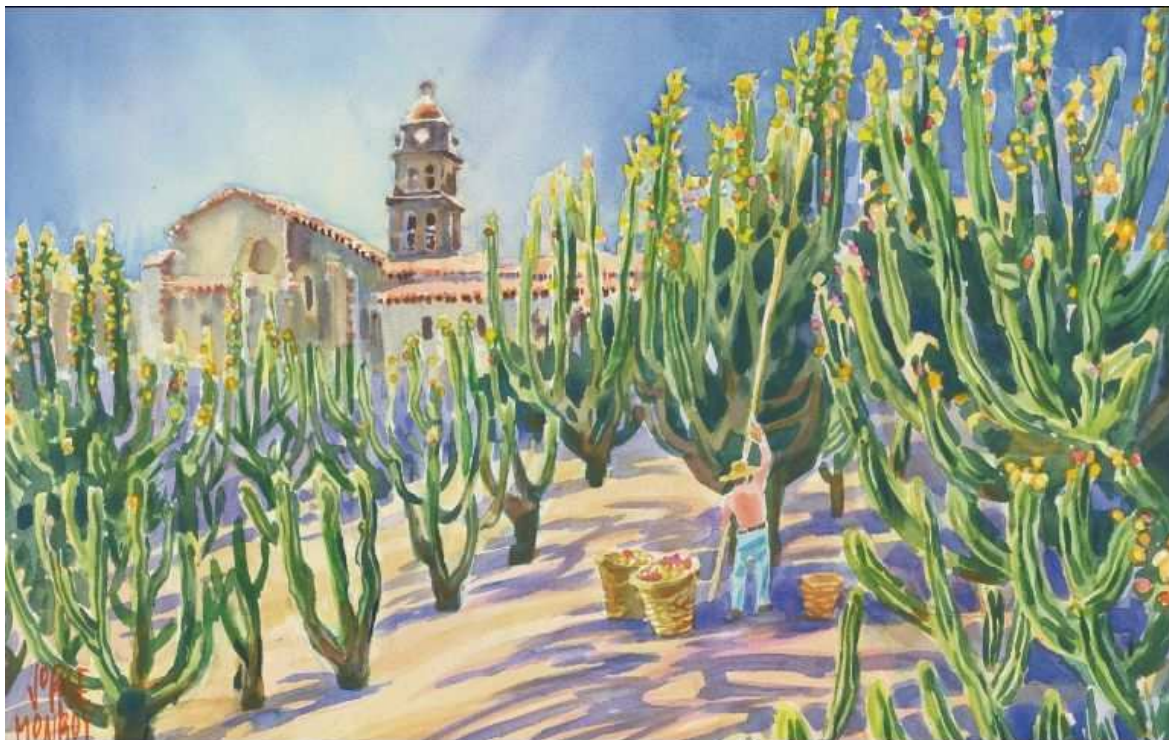


H. AYUNTAMIENTO DE TECHALUTA DE MONTENEGRO

INDICE GENERAL

1.- Estructura de la Administración Pública Federal	
2.- Presentación, Mensaje de Regidores y Antecedentes.....	
3.- Análisis FODA.....	
4.- Marco Jurídico.....	
5.- Relación con Otros Instrumentos de Planeación.....	
5.1.- Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo.....	
5.2.- Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2013 – 2033.....	
5.3.- Alineación con el Plan Regional de Desarrollo Región Lagunas 2015 – 2025.....	
6.- Proceso Metodológico.....	
7.- Diagnostico Municipal.....	
7.1.- Educación.....	
7.2.- Cultura.....	
7.3.- Salud.....	
7.4.- Deportes.....	
7.5.- Alumbrado público.....	
7.6.- Participación ciudadana.....	
7.7.- Protección civil.....	
7.8.- Asistencia Social.....	
7.9.- Seguridad publica.....	
8.- Análisis del diagnóstico.....	
8.1.- Análisis de problemas.....	
8.2.- Análisis de oportunidades.....	
9.- Vacacionamiento.....	
10.- Apartado estratégico.....	
10.1.- Misión.....	
10.2.- Visión.....	
10.3.- Valores.....	
10.4.- Objetivos estratégicos.....	
10.5.- Estrategias asociadas a Objetivos estratégicos.....	

- 11.- Programas sectoriales y especiales por ejes de desarrollo.....
- 12.- Sistema de seguimiento y evaluación.....
- 13.- Indicadores y Metas asociadas a objetivos.....
- 14.- Cartera de Proyectos.....



H. AYUNTAMIENTO DE TECHALUTA DE MONTENEGRO

**LIC. SERGIO VELAZQUEZ ENRIQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**ING. EMILIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ
SINDICO**

**C. AMALIA MADRUEÑO FLORES
REGIDOR**

**C. TEODORO MEZA GONZALEZ
REGIDOR**

**MTRA. RAFAELA HERNANDEZ MARQUEZ
REGIDOR**

**C. MARIA SARA CASTILLO GONZALEZ
REGIDOR**

**C. BENITO ALCANTAR PEREZ
REGIDOR**

**LIC. CRISTINA E. CASTILLO PULIDO
REGIDOR**

**L.C.P. EZEQUIEL LOPEZ RODRIGUEZ
REGIDOR**

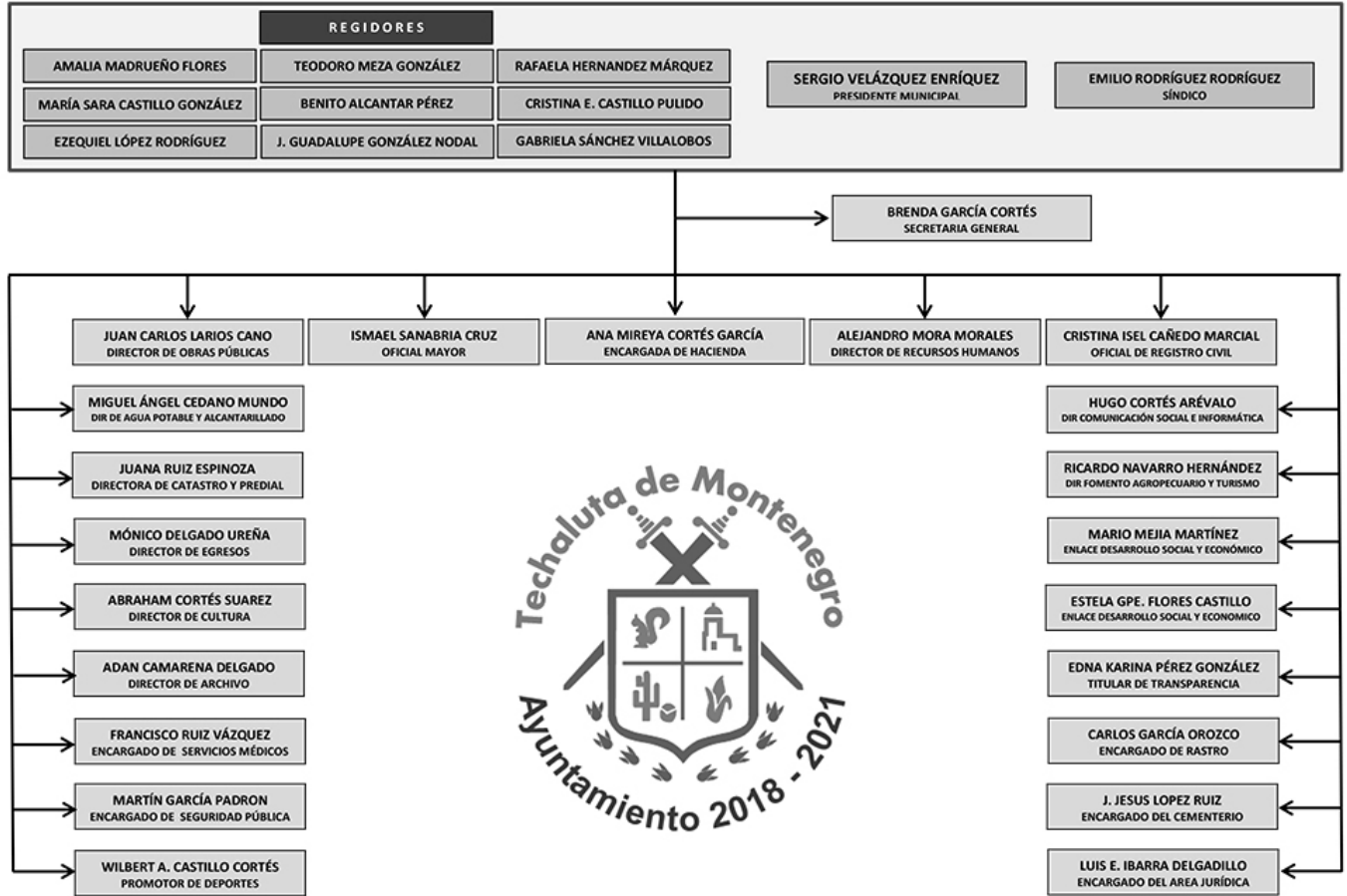
**C. J. GUADALUPE GONZALEZ NODAL
REGIDOR**

**C. GABRIELA SANCHEZ VILLALOBOS
REGIDOR**

ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE TECHALUTA DE MONTENEGRO

Administración 2018 - 2021



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE TECHALUTA DE MONTENEGRO 2018-2021

PRESENTACION

La administración 2018-2021, del Municipio de Techaluta de Montenegro, Jalisco; en apego a la normatividad estatal vigente, ha instrumentado la planeación del presente Plan de Desarrollo Municipal, misma que permitirá prever, orientar, programar y controlar todas sus gestiones y acciones con directrices estratégicas para garantizar la eficiente gestión gubernamental, mejorar la vida de los habitantes e impulsar el desarrollo del Municipio.

El presente Plan se encuentra en estrecha correlación con el Plan de Desarrollo Municipal propuesto por la administración 2015 – 2018, la cual fue elaborada para una vigencia de 5 años, pero que de manera obligatoria fue aplicada hasta el día 30 de septiembre de 2018, por lo que en estos momentos se procede a su debida actualización y ampliación, para aplicarse hasta el 30 de septiembre del año 2021.

MENSAJE DEL CUERPO COLEGIADO DE REGIDORES QUE INTEGRAN EL H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, ADMINISTRACION 2018-2021

Desde el momento que integramos este H. Ayuntamiento, estamos convencidos de que en la administración pública uno de los elementos fundamentales es la Planeación Democrática, la cual aplicada con un enfoque visionario y estratégico puede generar condiciones de dinamismo, equidad, y sustentabilidad en el desarrollo de un municipio, a través de procesos definidos de planeación.

Y en ese sentido, en el proceso de planeación, el Plan de Desarrollo Municipal es una herramienta que ha permitido al Ayuntamiento de Techaluta de Montenegro generar las líneas de acción que favorecerán las condiciones para atender los requerimientos y necesidades de la población, visualizados a corto y mediano plazo, para impulsar el desarrollo de manera sustentable.

Lo anterior con la firme convicción de que los habitantes del municipio cuenten con un mejor nivel de vida en armonía con su entorno Municipal, Estatal y Nacional, para lo cual se hace estrictamente necesaria la vinculación de la sociedad - gobierno enfocados a resolver la problemática, acorde a las expectativas de desarrollo previstas para el municipio.

Tomando como pilar de la planeación la incorporación de la opinión de los diferentes sectores de la sociedad, en este Plan de Desarrollo Municipal nos permitimos presentar el estado que guarda el municipio de Techaluta de Montenegro en el aspecto económico, social, institucional y medio ambiente y, de forma muy especial, las alternativas para impulsar el desarrollo de estos sectores productivos previo consenso con la sociedad.

En cumplimiento a lo que dispone la Constitución Política del Estado de Jalisco y la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios presentamos al H. Congreso del Estado de Jalisco el presente Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 aprobado por este H. Ayuntamiento de Techaluta

de Montenegro, el cual contiene, datos históricos, objetivos, estrategias, líneas de acción así como medios de verificación, que contribuirán a fortalecer el rumbo del desarrollo del municipio.

El Plan contiene estrategias para fortalecer un nivel de vida mejor, elevar la infraestructura de los servicios municipales básicos, tales como: salud, seguridad pública, educación, vivienda, productividad, calles y calzadas, rastro, panteón, cultura y educación, etc. buscando siempre el desarrollo humano de las personas.

El presente Plan será la ruta que seguiremos por parte de esta administración del Gobierno Municipal que representamos, en coordinación con los diferentes sectores de la población, las instituciones, los partidos políticos, los líderes de opinión, los órdenes de gobierno y sus diferentes dependencias, por lo que será necesario una adecuada coordinación y un estrecho vínculo entre todos los actores sociales.

ANALISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS DEL MUNICIPIO

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<input type="checkbox"/> Bosque <input type="checkbox"/> Cultivo Pitaya y subproductos <input type="checkbox"/> Vías de comunicación <input type="checkbox"/> (Autopista) Carretera Libre a Colima <input type="checkbox"/> Producción Silvícola <input type="checkbox"/> Turismo de Montaña <input type="checkbox"/> Su ubicación geográfica	<input type="checkbox"/> Falta de empleos <input type="checkbox"/> Escasa área de cultivo <input type="checkbox"/> Infraestructura deficiente <input type="checkbox"/> Población Dispersa <input type="checkbox"/> Problemas de Salud <input type="checkbox"/> Servicios Públicos Deficientes <input type="checkbox"/> Baja Calidad de Vida
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<input type="checkbox"/> Viabilidad para Proyectos Eco turísticos dada la situación de contar con sierras	<input type="checkbox"/> Alto grado de Migración <input type="checkbox"/> Desorganización , apatía, y falta de motivación por parte de la

<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Diversificación de productos de Pitaya <input type="checkbox"/> Industrialización Pitaya <input type="checkbox"/> Fruticultura (Guamúchil, Lima) <input type="checkbox"/> Generación de Proyectos Productivos <input type="checkbox"/> Terreno para puerto seco (En la Laguna) 	<p style="text-align: center;">Población</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Cierta grado de politización en la gente, la cual repercute en la ejecución de algunas acciones y/o gestiones <input type="checkbox"/> El Bajo nivel de Educación
---	--

MARCO JURIDICO

El Sistema Nacional de Participación Democrática, juega un papel importante en las bases legales para la creación del Plan de Desarrollo, ya que este sistema está contemplado por la Ley de Planeación y se puede definir como el conjunto articulado de relaciones funcionales que establecen las dependencias y entidades de gobierno federal con los gobiernos estatales y municipales, organismos del sector privado, organizaciones del sector social y con grupo de la sociedad civil para efectuar y poner en marcha acciones de gobierno en beneficio de la sociedad en su conjunto.

El Plan Nacional de Desarrollo constituye el instrumento rector de la planeación del Ejecutivo Federal con un horizonte de seis años, y expone los principios, prioridades, objetivos, estrategias y evaluaciones, que se ha fijado la administración pública federal para ese periodo; y es el que da origen a los programas sectoriales, especiales, institucionales y regionales, que se constituyen en los mecanismos operativos para lograr el cumplimiento cabal de los objetivos y metas planteadas para cada año y en él se señala los procesos, programas y proyectos a ser llevados a la práctica durante ese período.

La Constitución política del Estado de Jalisco, en su artículo 15 fracción VI, establece que:

“Los órganos del poder público del Estado proveerán las condiciones para el ejercicio pleno de la libertad de los individuos y grupos que integran la sociedad y propiciarán su participación en la vida social, económica, política y cultural de la entidad”.

Para ello, las autoridades estatales y municipales, organizarán el sistema estatal de planeación, para que mediante el fomento del desarrollo sustentable y una justa distribución del ingreso y la riqueza se permita a las personas o grupos sociales el ejercicio de sus derechos; por su parte el artículo 80 dice:

“Los municipios podrán a través de los Ayuntamientos en los términos de las leyes estatales relativas, tendrán facultades para: Organizar y conducir la planeación del desarrollo del municipio y establecer los medios de la consulta ciudadana y la participación social”.

De igual forma la Ley de Planeación del Estado de Jalisco, la que tiene por objeto establecer normas y principios básicos conforme a los cuales se llevará a cabo la planeación del municipio garantizando la participación del sector social y privado mediante la coordinación y realización de convenios entre la federación, los estados y municipios, así como determinar la temporalidad y vigencia de los planes de desarrollo, de manera correcta en sus artículos 38 y 39, nos impone como Ayuntamiento, la planeación del desarrollo municipal, la que deberá llevarse a cabo como un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad de los municipios, con la finalidad de coadyuvar el desarrollo económico y social de sus habitantes la que deberá estar orientada por los principios que señala el artículo 3º de la citada Ley, como textualmente se transcribe:

“I. La igualdad de derechos, la atención de las necesidades básicas de la población y la mejoría en todos los aspectos, de la calidad de la vida, para lograr una sociedad más igualitaria;

II. La apertura de espacios y mecanismos para la participación democrática, activa y responsable de la sociedad y su incorporación al proceso de desarrollo de la entidad;

III. El uso y aprovechamiento óptimo y racional de los recursos naturales, humanos, técnicos y financieros de los municipios y de las regiones para su desarrollo; y

IV. El equilibrio de los factores de la producción que proteja y promueva el empleo en un marco de crecimiento económico y de fomento de calidad de vida de la población.”

Además como parte de las responsabilidades que tenemos como autoridades en el ámbito de nuestra competencia, será la de conducir la planeación del desarrollo, fomentando la participación de los sectores público, social y privado, instituyendo para ello el sistema estatal de planeación democrática, que prevén los artículos 5 y 6 de la Ley en comento, todo esto con sujeción a los objetivos y prioridades de la planeación del desarrollo estatal, regional y municipal.

Es así que el Sistema Nacional de Planeación de México tiene su fundamento legal en los Artículos 25 y 26 de nuestra Carta Magna: La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En el Sistema Nacional de Planeación se establece:

1) La congruencia que debe existir entre el Plan Nacional de Desarrollo, los Planes Estatales de Desarrollo de las Entidades Federativas y los Planes Municipales de Desarrollo, y

2) El establecimiento, en Entidades Federativas y Municipios de los Comités de Planeación para el Desarrollo (COPLADE's y COPLADEMUN's).

El estado de Jalisco cuenta con la Ley de Planeación para el Estado y sus Municipios, en la cual se establece el Sistema Estatal de Planeación Democrática y de la Planeación Municipal del Desarrollo donde esta última establece en los siguientes artículos el sustento legal del Plan Municipal de Desarrollo de Techaluta de Montenegro, Jalisco:

Artículo 38.- *La planeación municipal del desarrollo, deberá llevarse a cabo como un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad de los municipios, con la finalidad de coadyuvar al desarrollo económico y social de sus habitantes.*

Artículo 39.- De acuerdo a la legislación aplicable, los municipios deberán contar con un Plan Municipal, el cual será aprobado por sus respectivos ayuntamientos. Los programas derivados del Plan Municipal deberán contar con la aprobación de los ayuntamientos de los municipios donde se contemple su aplicación.

Artículo 40.- El Plan Municipal precisará los objetivos generales, estrategias y líneas de acción del desarrollo integral del municipio; se referirán al conjunto de la actividad económica y social, y regirán la orientación de los programas operativos anuales, tomando en cuenta, en lo conducente, lo dispuesto en el Plan Estatal y los planes regionales respectivos.

Artículo 41.- Los COPLADEMUN son organismos auxiliares de los municipios en la planeación y programación de su desarrollo, aprobados por los ayuntamientos; tienen a su cargo el ejercicio de las funciones y el despacho de los asuntos que en la materia les confiere la presente ley y demás disposiciones normativas aplicables.

ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, ESTATAL Y REGIONAL, ANTECEDENTES DE OTROS PLANES

Objetivo General: Llevar a México a su máximo potencial

Cinco metas nacionales:

1. México en paz: Fortalecer al Estado y garantizar la paz.
2. México incluyente: Integrar una sociedad con equidad, cohesión social e igualdad de oportunidades.
3. México con educación de calidad: Articular la educación, la ciencia y el desarrollo tecnológico para lograr una sociedad más justa y más próspera.
4. México Próspero: Eliminar las trabas que limitan el potencial productivo del país.
5. México con responsabilidad global: Consolidar el papel constructivo de México en el mundo

Tres estrategias transversales

- i. Democratizar la productividad
- ii. Gobierno cercano y moderno
- iii. Perspectiva de género

Programas de la Administración Pública Federal:

Programa Sectorial de Gobernación.
Programa Sectorial de Relaciones Exteriores.
Programa Sectorial de Defensa Nacional.
Programa Sectorial de Marina.
Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo.
Programa Sectorial de Desarrollo Social.
Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
Programa Sectorial de Energía.

PROYECTO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE TECHALUTA DE MONTENEGRO

Programa de Desarrollo Innovador.
Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Alimentario.
Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes.
Programa Nacional de Procuración de Justicia.
Programa Sectorial de Educación.
Programa Sectorial de Salud.
Programa Sectorial de Trabajo y Previsión Social.
Programa Sectorial de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.
Programa Sectorial de Turismo.
Programa Nacional de Desarrollo Social.
Programa Nacional de Infraestructura.
Programa Nacional de Juventud.
Programa Nacional de Seguridad Pública.
Programa Nacional de Vivienda.
Programa Nacional Forestal.
Programa Nacional México sin Hambre.
Programa Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad.
Programa Nacional Hídrico.
Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres.
Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.
Programa Nacional para Prevenir y Eliminar la Discriminación.
Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.
Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable.
Programa Especial de Cambio Climático.
Programa Especial de Cultura y Arte.
Programa Especial de Cultura Física y Deporte.
Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación.
Programa Especial de los Pueblos Indígenas.
Programa Especial de Migración.
Programa Especial de Producción y Consumo Sustentable.
Programa Especial para Democratizar la Productividad.
Programa Regional de Desarrollo del Norte.
Programa Regional de Desarrollo del Sur- Sureste.

Plan Estatal de Desarrollo 2013-2033

Seis ejes de Política Pública

1. Entorno y vida sustentable
2. Economía próspera e incluyente
3. Equidad de oportunidades
4. Comunidad y calidad de vida
5. Garantía de derechos y libertad
6. Instituciones confiables y efectivas

Temas Transversales

1. Igualdad de género
2. Gobernanza ambiental

Apartado Territorial

1. Regiones
2. Áreas metropolitanas

Relación con el Plan Regional de Desarrollo 2015-2025; Región Lagunas

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Incrementar la afluencia y la derrama económica del turismo de montaña y ecoturismo
2. Incrementar la producción y comercialización de productos artesanales y manufactureros
3. Incrementar la producción, industrialización y comercialización de agave, caña de azúcar, fruta, y sus derivados
4. Incrementar la producción, industrialización y comercialización de aves, leche de bovino, huevo para plato y miel
5. Desarrollar el potencial humano de la región con acceso a una educación de calidad
6. Incrementar las personas que cuentan con seguridad social
7. Incrementar los ingresos de la población en situación de pobreza
8. Mejorar la calidad de las viviendas de familias en situación de pobreza
9. Mejorar el desempeño de las instituciones públicas municipales

METODOLOGÍA

En este Plan Municipal de Desarrollo de Techaluta de Montenegro 2018-2021 se han considerado metodológicamente dos tipos de enfoques: Por un lado, el de una planeación estratégica, y por otro, el de una prospectiva. A través de estos enfoques se plantea la situación actual del territorio, de la población y del gobierno municipal; pero también, a partir de este marco metodológico se hizo posible la formulación de escenarios de largo plazo, así como la definición de la misión, visión y valores, sustentados en un diagnóstico y análisis de tendencias, permitiendo concretar objetivos, estrategias y líneas de acción que deberá implementar la administración pública de Techaluta de Montenegro.

La participación de actores destacados de la sociedad de Techaluta fue clave y mediante mesas de trabajo que se distribuyeron en temáticas como:

- Estado de Derecho
- Desarrollo Sostenible
- Desarrollo social
- Desarrollo Económico
- Buen Gobierno
- Temas de Inclusión y Equidad

Utilizando esta estrategia de participación ciudadana mediante los enfoques de planeación estratégica se analizó cada una de las temáticas, haciendo análisis internos y externos de los entornos de las problemáticas, identificando oportunidades de mejora a los cuales se trazaron objetivos que en conjunto se priorizaron para desarrollar estrategias de acción.

A la par que se utilizaba el enfoque estratégico y a medida que se priorizaban los objetivos del presente plan se analizaban las viabilidades de los proyectos en cada una de las mesas de trabajo, utilizando toda la información disponible para tomar en conjunto la mejor decisión sobre la identificación de las acciones que aportaran a cumplimiento de los objetivos trazados.

La elaboración de este documento no hubiera sido posible sin la participación activa y decidida del gabinete municipal, del cuerpo de regidores y colaboradores de la Presidencia Municipal, así como de la sociedad civil, quienes participaron activamente en su formulación aportando información, propuestas y estrategias que fueron de especial importancia para la elaboración del Plan de Municipal de Desarrollo que aquí se presentan.

ANTECEDENTES HISTORICOS

RESEÑA HISTÓRICA

Se sabe que los primeros pobladores pertenecían a las tribus “cocas” de la gran familia de los toltecas y en la época pre colonial los pobladores fueron otomíes, llamados bapones, pinos, otontlatolin, genéricamente amoltecas de la provincia de Amula donde tenían su centro.

Los aborígenes adoraban a un ídolo de oro y plata llamado Tzapote “*el que nos cura*” y le ofrecían frutos, flores y calabazas, se encontraban sobre una piedra que tenía una abertura por el cual los indios arrojaban aguamiel de pulque, para que lo bebiera y con esto creían que podía llover, lo llamaban Tello-padre le hablaban y ellos escuchaban una voz que les decía: “*Id de prisa porque si no antes de llegar a su casa el agua mojará sus tierras*” lo cual sucedía algunas veces efectivamente; cuentan que tras de esa piedra se encontraba un anciano llamado cocal que los aconsejaba hablándoles en su propia lengua, la coca. Venían desde Michoacán y Colima en peregrinación para hacerle ofrendas y pedirle consejos, moraba en un lugar conocido por las cuevas o cuevitas.

El hecho de que hubiera bastantes playas salitrosas en esta región hizo que varias tribus se instalaran en ellas adueñándose de las salinas y procurando unirse con otras tribus para defender así sus posesiones; estas tribus participaron en la guerra del salitre contra los tarascos de la meseta michoacana en defensa de dichos espacios, se producía el salitre del cual sacaban el cloruro de sodio “*sal común*” que desde los tiempos más remotos se consideraba para la vida a tal grado que Prini la consideraba como “*la luz del sol*” también se obtenía el tequezquite que se utiliza aun para cocer calabaza de corteza dura, elotes y chayotes. Los municipios que abarcó esta guerra fueron: Sayula, Atoyac, Amacueca, Techaluta y lugares ubicados en la orilla de la laguna salitrosa lugar por el cual ahora atraviesa la autopista Guadalajara-Colima; en este lugar desde hace muchos años han excavado sacando ídolos de barro endurecido, monitos de piedra, perros cebados, metates, molcajetes y puntas de flecha de obsidiana.

Escudo de Armas

En septiembre de 1987 se organizó en el municipio un concurso para elaborar un escudo que distinguiera a nuestro Municipio Techaluta de Montenegro, ya que hasta entonces se utilizaba el representativo del estado de Jalisco.

La convocatoria fue bien recibida entre la población resultando ganador el trabajo presentado por Horacio García Flores, escudo ganador del cual se presenta la siguiente:

Descripción:

Es un escudo de forma española cuartelado en cruz 1º y 4º de oro (amarillo) y 2º y 3º de azur (azul).

En el cuartel diestro superior se observa la figura de una ardilla puesta de perfil mirando a la diestra.



En el cuartel siniestro superior el atrio y fachada del Templo Parroquial de Techaluta.

El cuartel diestro de la punta contiene las figuras de una cactácea y una pitaya.

En el cuartel siniestro de la punta se observan una milpa y una mazorca de maíz.

La figura de una cruz, en colores oro y blanco, divide el interés del blasón y ostenta una flor de lis invertida. En el contorno del blasón una orla llana de color rojo.

Por timbre lleva unas espadas con empuñadura dorada y puestas en aspa con las puntas hacia abajo. Una bordura de color azul con inscripción rodea los flancos y puntas del escudo. Debajo del blasón se aprecia una guirnalda de ramas de laurel. Significado: En el escudo de armas se plasmó la historia y tradición de un municipio con fe y esperanza de progreso.

Los elementos que lo integran tienen el siguiente significado:

La ardilla representa el nombre del municipio y la abundancia de estos animalitos en la región, pues Techaluta se deriva del vocablo náhuatl "Techalotlan" que se compone de las voces "techalotl" (ardilla) y "tla" (abundancia) lo que se traduce como "lugar donde abundan las ardillas" ya que estos roedores abundaban en este lugar y se les conocían como "techalotes" o "tesmos".

El templo simboliza la fe del pueblo que demuestra su cultura, educación y riqueza espiritual.

La pitaya alude al hecho de que Techaluta es, sin duda, el de mayor producción de esta deliciosa fruta exótica; debido a esto, año con año, en la temporada que se produce esta fruta, confluyen visitantes de distintas partes del estado y del país, lo que sea convertido ya una de las principales atractivos del municipio.

La milpa y la mazorca de maíz refiere a que en el municipio de Techaluta la mayor parte de su población desarrolla como actividad económica la agricultura.

La flor de lis invertida representa a Francia derrotada y expulsada del municipio por el Ejército del Teniente Coronel Lauro Montenegro.

El par de espadas simboliza a las fuerzas del Teniente Coronel Lauro Montenegro que combatieron con gran patriotismo durante la intervención Francesa.

Las hojas de laurel simbolizan la Nobleza que caracteriza a los oriundos de este lugar, ya que Techaluta es uno de los municipios más hospitalarios y tranquilos de la región.

Los colores rojo y amarillo son los que tradicionalmente se utilizan para festejar a San Sebastián Mártir santo patrono del municipio; el color amarillo y la forma representada en el escudo significan la riqueza con la que cuenta el municipio en cuanto a piezas arqueológicas encontradas en su territorio.

Fecha de aprobación:

A partir del 18 de octubre de 1987 se eligió a este escudo como representativo de Techaluta y la adopción oficial del blasón se declaró en sesión de cabildo de fecha de 9 de diciembre de 1987.

ASPECTOS GEOGRAFICOS, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES.

Localización Geográfica

El municipio de Techaluta de Montenegro se ubica en Latitud Norte, 20 grados, 3 minutos y longitud oeste 103 grados, 33 minutos; forma parte de la región sur colindando al norte con Atemajac de Brizuela y Zacoalco de Torres, al sur Atoyac y Amacueca, al oeste con Amacueca, Tapalpa y Atemajac de Brizuela y al este con Zacoalco de Torres y Atoyac.

Su extensión territorial es de 80 kilómetros cuadrados que representa el 0.10% de la superficie del Estado de Jalisco y el 1.43% de la región Sur.

En su demarcación política-territorial Techaluta de Montenegro pertenece al Distrito electoral federal y local número 17, con cabecera distrital en el municipio de Jocotepec, participando además los siguientes municipios: Acatlán de Juárez, Atoyac, Chapala, Concepción de Buenos Aires, Ixtlahuacan de los membrillo, Juanacatlan, La manzanilla de la Paz, Mazamitla, Quitupan, Teocuitatlan, de Corona, Poncitlán, Tizapan el alto, Tuxcueca, Valle de Juarez, Zacoalco de Torres y Zapotlanejo

Descripción Fisiográfica

El Municipio de Techaluta de Montenegro se encuentra a una altura de 1404 metros sobre el nivel del mar.

Su orografía está caracterizada por 50% zona semiplano, la otra mitad se divide en parte proporcional entre zonas accidentadas con un 25% y zonas planas 25%, también. Al oeste del municipio colindan las sierras de Tapalpa y Atemajac de Brizuela.

MEDIO FÍSICO

Geología

El municipio está constituido de roca de tipo basalto en un 59.7%, que es una roca ígnea extrusiva básica, que contiene entre 45% y 52 de sílice. Roca volcánica que consiste de plagioclasa cálsica.

Clima

La mayor parte del clima del municipio (53.2%) tiene clima semiárido semicálido, sin cambio térmico invernal bien definido. La temperatura media anual es de 18.7 grados centígrados, con máxima de 29.4 grados centígrados y mínima de 7.7 grados centígrados. Cuenta con una precipitación media de

800 milímetros. El promedio anual de días con heladas es de 9.4, la dirección de los vientos en general es variable.

Vegetación

La vegetación del municipio es escasa, en un 80% se localizan especies como: pitayo, nopales y magueyes. En menos proporción existen el nogal, mango, guayabo, durazno, capulín, limón, lima; en la sierra se cuenta con pinos, robles y encinos que colindan con los municipios de Amacueca, Atemajac de Brizuela y Tapalpa, formando parte de la hermosa Sierra de Tapalpa, característica y sinónimo de bosque en la región Sur de Jalisco.

Fauna

En el municipio se encuentran especies tales como: conejo, liebre, ardillas, algunos arácnidos, reptiles, así como diversas aves que pueblan el municipio.

Hidrología

El municipio está considerado dentro de la cuenca de Sayula, sus recursos hidrológicos son proporcionados por los manantiales: agua del macho, Los Ruices, las vigas, los clavos, San Miguel y el Espíritu Santo; se encuentran cuatro pozos profundos, dos en la cabecera municipal, otro en el Zapote y uno más en Anoca.

Suelos

El suelo predominante es el Phaeozem (feozem) (79.6%), se presenta en cualquier tipo de relieve. En el municipio el uso del suelo está destinado de la siguiente manera: Agricultura (38.78%) y zona urbana (2.21), selva (29.63%), Bosque (25.98%), Pastizal (1.84%) y vegetación halófila (1.51%).

De las destinadas al uso agrícola: para la agricultura mecanizada continua (23.81%) y no aptas para la agricultura (76.19%).

De las destinadas al uso Pecuario: para el desarrollo de praderas cultivadas (23.81%), para el aprovechamiento de la vegetación natural únicamente por el ganado caprino (55.28%) y las no aptas para uso pecuario (20.91%)

Recursos Naturales

La riqueza natural con la que cuenta este municipio está representada por 4,323 hectáreas de bosque, el cual representa el 49.31% de su extensión total, donde predominan las especies de pino, roble y encino principalmente.

CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

Erosión de los suelos

La erosión de los suelos en este municipio representa un problema moderado teniendo como principales causas: la tala clandestina, inmoderada, no rotación de cultivos y falta de manejo sustentable, presentándose en las zonas de cultivo y bosque del territorio municipal.

La principal causa es la falta de capacitación, la falta de implementación de nuevos cultivos por parte de los productores en dichas áreas y consecuentemente la verdadera aplicación de programas al respecto.

Deforestación

La deforestación es un problema grave en las áreas boscosas del municipio, se tiene conocimiento que este problema se origina por la falta de vigilancia y difícil acceso de los predios sumándose a esto la tala clandestina y explotación irracional del bosque por talar montes.

De igual forma se ha observado la falta de programas de reforestación, de manejo de bosque, interés de los propietarios de predios boscosos en mantener sus bosques, la falta de conciencia de la población al provocar incendios forestales y contaminar las áreas verdes, lo que está repercutiendo en toda una serie de impactos ambientales incontrolables en el municipio.

Contaminación Hídrica

La contaminación hídrica en el territorio municipal se manifiesta principalmente en los mantos freáticos de manera parcial, debido a residuos generados por tiraderos de basura, aguas residuales, manejo inadecuado de agroquímicos y falta de conciencia ecológica de la población en general.

Los principales efectos que se ha venido reflejando en el ambiente del territorio municipal por esta situación son menor calidad de agua potable, menor producción agrícola, ganadera, repercutiendo directamente en la cabecera municipal, poblaciones marginadas y comunidades aisladas, inhibiendo algunas oportunidades para el desarrollo agrícola, ganadero e industrial.

Residuos Peligrosos

Los residuos sólidos peligrosos que se generan en el territorio municipal, son principalmente de origen agrícola, ganadero, desechos humanos, y en menor escala residuos pesados de industrias, esto ha generado un entorno ecológico sucio en el municipio.

Contaminación Atmosférica

La contaminación atmosférica en el municipio está considerada en un rango mínimo toda vez que no se tienen industrias altamente contaminantes de la atmosfera, sin embargo, la quema de basura, las tolvaneras en la época seca de la playa y la emisión de gases de los automotores en menor proporción

se pueden considerar los principales problemas para nuestra atmosfera. En términos generales se considera muy baja.

Amenazas Naturales

Las amenazas naturales que se han detectado en el municipio son de origen geológico, como han sido los derrumbes, algunos escurrimientos de tierra, grandes tolveneras, aunque de manera aislada teniendo mayor incidencia en la cabecera municipal, siendo estos intermitentes a través del tiempo.

DEMOGRAFIA Y MERCADO DE TRABAJO

Demografía

El municipio de Techaluta de Montenegro de acuerdo con datos del XIII Censo General de Población y Vivienda del 2010 tiene una población de 3,511 habitantes, los cuales se componen por 1722 hombres que representan el 49% del total y de 1789 que corresponden al género femenino que a su vez representan el restante 51% en este sentido, es una población que se compone en su mayoría por mujeres. Los habitantes del Municipio representan el 0.05 % del total estatal

De acuerdo a lo anterior por cada 100 mujeres existen 96.3% son hombres. La densidad promedio es de 43.9 habitantes por kilómetro cuadrado.

El Municipio en el 2010 contaba con 14 localidades, de las cuales, 2 eran de dos viviendas y 7 de una. La cabecera Municipal de Techaluta de Montenegro es la localidad más poblada con 2,476 personas, y representaba el 70.5% de la población, le sigue El Zapote (San Miguel del Zapote) con el 18.6%, Anoca con el 5.8%, La Hermosura con el 3.8% y la Barranca del Espíritu Santo con 0.3%, de total municipal. Hasta este momento no se contempla en el INEGI la situación que guarda el Agua del Sauco por estar en proceso de registro de información

A manera de recapitulación, el municipio de Techaluta de Montenegro en el año 2010 ocupaba a nivel estatal el lugar 50 en el índice de marginación con un grado medio, en pobreza multidimensional se localiza en el lugar 96, con el 42.5% de su población en pobreza moderada y 5.2 por ciento en pobreza extrema; y en cuanto al índice de intensidad migratoria el municipio tiene un grado alto y ocupa el lugar 35 entre todos los municipios del Estado.

Mercado de Trabajo e Ingreso

Dentro de la Región Sur, Techaluta de Montenegro se presenta como el doceavo Municipio con mayor número de trabajadores permanentes y eventuales urbanos asegurados concentrando apenas el 0.4% del total a mayo de 2012, quedando por debajo de Teocuitatlan de Corona que concentra el 0.7%.

De diciembre de 2009 a mayo de 2012 el municipio registró el noveno mayor incremento real en el número de trabajadores permanentes y eventuales urbanos asegurados en la región Sur, pasando de 80 en 2009, a 126 en mayo de 2012, incrementando en 46 durante el total del periodo.

Techaluta se ubica en la posición número 90 en el índice de desarrollo Municipal del total de los 125 Municipios del Estado. Dentro de la región Sur, Ciudad Guzmán es el Municipio con el índice más alto al ubicarse en la posición número 11 del total del Municipios de Jalisco.

Las principales fuentes de ingreso para los habitantes de Techaluta de Montenegro provienen de la Agricultura y remesas del extranjero con la emigración extrema que se da en el municipio por la falta de empleos y por los bajos precios, en los productos agrícolas.

La pitaya es uno de los frutos más producidos en el municipio pero que tan solo es aprovechable un mes y medio, al año.

Las características principales de mano de obra demandadas en la región son: la construcción, el campo, por lo que la necesidad del municipio no es la mano de obra precisamente, sino la falta de empleo para aprovechar la mencionada mano de obra, ejemplo de ello tenemos; talleres artesanales, de costura, cerrajería, carpintería, serigrafía etc.; ya que no se cuenta con una infraestructura para dar la apertura correspondiente a empresas con una perspectiva industrial.

Problemática:

La Población económicamente activa está por debajo del 45% y la que está empleada recibe salarios muy bajos, en el sector primario lo que estimula la alta migración a ciudades como Guadalajara, Ciudad Guzmán, pero principalmente a los Estados Unidos de Norteamérica.

Objetivo Estratégico:

- Ser un municipio con la capacidad de generación de empleo a través de proyectos productivos y captación de inversión en áreas estratégicas, detonando las potencialidades con las que cuenta el municipio, con la finalidad de generar el desarrollo y minimizar la migración.

Líneas de Acción:

- Promover y difundir los programas de las dependencias federales y estatales enfocadas atender proyectos productivos principalmente con enfoque agropecuario, comercial y talleres.
- Asesorar a productores para acceder a apoyos para cultivos no tradicionales con técnicas modernas de producción como los invernaderos.
- Vincular a los Techalutenses, que viven en el extranjero, con programas y proyectos de inversión, previa coordinación con la Federación de Clubes Migrantes en el extranjero y los gobiernos: federal, estatal, municipal, para que inviertan en el municipio y generen actividad económica.

Medios de Verificación:

- Evaluación del número e impacto de proyectos gestionados al final de la administración municipal.
- Análisis del número de empleos generados por la captación de inversión y los proyectos productivos gestionados.

- Evaluación de proyectos realizados por paisanos.

RECURSOS SOCIO - CULTURALES

EDUCACIÓN

Infraestructura

La infraestructura educativa de Techaluta de Montenegro de acuerdo a la Dirección de Estadística de la Secretaría de Educación Jalisco y CONAFE, está integrada por 5 centros educativos de nivel preescolar, 6 primarias, 2 secundarias, 1 bachillerato, en cuanto a educación superior, no existen centros educativos de este nivel. Se cuenta con un centro atendido por el CONAFE, el cual brinda educación a niños de primaria y preescolar, en la localidad del Agua del Sauco. Además se cuenta con una plaza comunitaria que brinda atención educativa a los adultos, en el nivel primaria y secundaria, así mismo un cuerpo de asesores a padres de familia de niños en edad de una educación inicial...

En cuanto a la disposición de espacios de consulta y lectura, el municipio dispone de 2 bibliotecas públicas que registraron la asistencia de 1748 personas en el año 2010

Cobertura

La relación alumnos-docentes para el nivel básico es: en preescolar de 20 alumnos por maestro, en educación primaria 18 alumnos por maestro, en educación secundaria 15 alumnos por maestro y en bachillerato son 20 alumnos por maestro.

La cobertura de la demanda educativa por los tres niveles de educación básica es eficiente ya que el total de escuelas cubren fácilmente la demanda existente en el Municipio, demanda que cada día se reduce por el actual fenómeno demográfico.

Nivel de Instrucción

La población de Techaluta de Montenegro tiene un promedio de escolaridad de 5.93% a la media estatal. La población analfabeta representa el 44.88% de la población de 15 años o

En el tema de los habitantes con instrucción superior, solo el 1.27% de los habitantes mayores o igual a 18 años tiene una carrera profesional, la mayor parte de los residentes con estudios de educación de nivel medio superior o superior tiene estudios en las áreas de profesores de educación básica, rescates, redes computacionales, contaduría, abogacía e informática, pues responde a los requerimientos de mano de obra en la región.

Educación no formal

Además de las instituciones de educación formal señaladas anteriormente se dispone de las siguientes instituciones de capacitación DIF y casa de la cultura, estas instituciones preparan personal en el DIF en talleres de pintura textil, bordado en listón, cocina, pintura, etc., mientras que en la segunda se brindan talleres de danza, artes plásticas, pintura, música, entre otras.

Con respecto a esta situación y refiriendo al aspecto educativo de estas localidades, es analizado por separado su situación, misma que se conduce de la siguiente manera:

Problemática:

Respecto a la educación, se están trabajando en proyectos que ayudaran a consolidar dicha área, atendiendo sus necesidades más apremiantes. Lo anterior basado en la comunicación que se ha tenido con las instituciones educativas, a través del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación.

Objetivo estratégico:

- Promover el desarrollo educativo del municipio mediante proyectos que promuevan su desarrollo armónico e integral, de la persona

Líneas de acción:

Establecer un vínculo adecuado con las instituciones educativas del municipio, la secretaria de educación Jalisco y la sociedad en general.

- Conformar y darle la funcionalidad del consejo municipal de educación.
- Gestionar fortalecer la infraestructura y equipamiento de los diversos planteles educativos.
- Pugnar por la creación de las aulas del Jardín de Niños María Montessori.
- Gestionar la creación de la casa del estudiante en el lugar que así se disponga.
- Promover un programa de estímulos para la excelencia en el desempeño académico de los jóvenes.
- Gestionar ante el Instituto Estatal de Educación para los Adultos IEEA, la creación de un bachillerato en línea.
- Conformar un programa de festejo cívico-cultural, con el apoyo de las instituciones educativas y comunidad en general.

Medios de verificación:

- Evaluación Anual incluida en el informe presidencial.

CULTURA

Monumentos históricos

Dentro de las principales edificaciones del valor histórico que constituyen el acervo patrimonial de Techaluta de Montenegro se encuentran: la antigua capilla de San Sebastián que data de 1646 y el templo actual que se construyo en 1882, el Palacio Municipal que data de 1878 y que fue remodelado en 1996, la Casa Ejidal construida en 1935, la Escuela Primaria Nicolás Bravo construida en 1946, siendo el Gobernador el Gral. Marcelino García Barragán, la plaza de Armas construida en

1963-1964, casa donde vivió el coronel Marcos Ramírez abuelo del Prof. e historiador José Ramírez Flores, la cual se conserva y data de 1875, por último la Casa de la Cultura construida en el año 2006.

Adicionalmente encontramos en el municipio importantes zonas de asentamientos prehispánicos, como lo son los de *“la picota”*, *“cerritos colorados”* los cuales tienen una importancia tal que en el municipio ha sido considerado como uno de los asentamientos más importantes de la Cuenca de Sayula, por parte del Instituto Nacional de Antropología e Historia, en dichos puntos ha sobresalido la cantidad de objetos encontrados desde figurillas de cerámica, ídolos de barro, puntas de flecha, utensilios como cantaros, metates, molcajetes, pedazos de cazuelas, petroglifos así como osamentas y restos ubicados dentro de los que se consideran puntos ceremoniales, también existe una cueva en el cerro que se ubica al suroeste de la cabecera municipal denominada *“cueva del ermitaño”* considerada un importante punto de referencia de la comunidad.

Fiestas

Como toda población del estado en Techaluta de Montenegro se tienen diversas fiestas populares siendo las más significativas las siguientes:

Las festividades religiosas en honor a San Sebastián Mártir que tienen lugar del 11 al 20 de enero.

La feria de la pitaya en donde se expone a todos los visitantes el mejor potencial que tiene el municipio: la pitaya, así como degustaciones gastronómicas y exposición de productos artesanales de toda la región, la cual se lleva a cabo en el mes de mayo.

La feria taurina que se desarrolla en el mes de septiembre cumpliendo con los tradicionales recibimientos y jaripeos así como los bailes en las terrazas, de la plaza principal.

Leyendas, tradiciones, costumbres y música.

Una de las más populares leyendas del municipio es la que se conoce como la de *“El ermitaño que hablaba con Dios”* la cual narra que vivía un ermitaño en una cueva quien aseguraba que todos los días Dios le proveía de una pieza de pan y un vaso con agua, viviendo así durante muchos años en dicha cueva, hasta que un día renegó del estado del clima, lo cual le estaba prohibido diciendo *“que día tan feo”* desde ese día no volvió a recibir su ración diaria y murió dentro de su cueva cerca de la cual existe una cruz que se le conoce como *“la cruz del ermitaño”*.

Una leyenda más es la del *“cerro del campanario”* del cual se dice que es un lugar *“encantado”* en el cual se habla de la aparición de una puerta en diversas partes del cerro el día *“sábado de gloria”* de igual manera aparecen y desaparecen cosas tales como: una atarjea de agua muy cristalina, un pararrayos o sea la punta con un metro de tubo, árboles que están cargados de frutos y al día siguiente ya no hay nada, se dice que bajo ese cerro existe un pueblo encantado en el que sus moradores se encuentran en el estado de petrificación.

Una de las costumbres de los habitantes se llevan a cabo durante la *“semana santa”* en donde se escenifica la *“bendición de palmas”* el domingo de ramos en una capillita que se encuentra

en la orilla poniente del poblado y después de la bendición se vienen en procesión todos los habitantes del pueblo junto con los que representan a Jesucristo y sus doce apóstoles, hasta llegar al templo mayor, también el viernes santo se hace el vía crucis desde el atrio hasta la ya mencionada capilla y del 25 de abril al 3 de mayo se lleva a cabo el novenario a la “Santa Cruz”.

Artesanías y gastronomía

Dentro de las artesanías características se encuentra la fabricación de mueble de madera, la elaboración de bordados, artesanías hechas a base de hoja de maíz y en el aspecto gastronómico resaltan la elaboración de la birria, pozole, pepián, mole, enchiladas, sopes, los dulces denominados pipitorias de semillas de calabaza con piloncillo y palanquetas de nuez, Pan de pitaya, dentro de las bebidas típicas se encuentra el ponche de pitaya y granada, tamarindo, guayaba que lleva nuez picada y el tradicional pulque.

Objetivo estratégico:

- Promover el desarrollo cultural del municipio mediante proyectos que promuevan su desarrollo armónico e integral.

Líneas de acción:

- Dar funcionalidad operativa a la casa de la cultura.
- Conformar y darle la funcionalidad correspondiente al consejo municipal de cultura.
- Fortalecer la infraestructura, equipamiento y funcionalidad de la casa de la cultura.
- Promover talleres adecuados a las necesidades y gustos de la población.
- Crear el vínculo cultural del municipio, tanto interno como externo, mediante el intercambio cultural y artístico.
- Promover los programas domingos populares, tanto en la cabecera municipal, Como en las delegaciones.
- Dar funcionalidad al museo municipal.
- Gestionar la creación de la casa del estudiante en el lugar que así se disponga.

Medios de verificación:

- Evaluación Anual incluida en el informe presidencial.
- Reportes de resultados de la Secretaria de Cultura.
- Buzón de sugerencias municipal.

SALUD

Cobertura

En el municipio de Techaluta de Montenegro cuenta con una población total de 3,511 habitantes, solo el 10.4% de esta tiene derecho a servicio de salud en alguna institución 9% afiliados al IMSS y el 1.4% al ISSSTE; el resto de la población es atendida por consultorios particulares y la Secretaria de Salud Jalisco, de acuerdo a datos estadísticos de esta institución en el

año 2001 se alcanzó una cobertura 99.7% en la prestación de los servicios básicos de salud mediante el seguro popular.

Infraestructura

La infraestructura municipal en materia de salud se compone de 1 centro básico de salud, ningún hospital de primer contacto, 1 módulo de salud rural y 5 casas de salud. El personal que atiende estos centros se integra por 1 doctor, 4 enfermeras y 2 médicos pasantes. En el sector privado en el tema de salud se dispone de 2 consultorios particulares atendidos por un médico general cada uno y 1 consultorio particular dental.

Mortalidad y morbilidad

Entre las principales causas de mortalidad en el municipio se encuentran las relacionadas con la diabetes mellitus, accidentes y enfermedades del corazón.

Las principales enfermedades registradas en los últimos 3 años son: enfermedades respiratorias agudas 70% y gastrointestinales 30% estas están relacionadas principalmente con la situación geográfica, económica y social de la población.

Problemática

Uno de los principales problemas del sector salud en el municipio, es el poco espacio destinado en salas de atención, la falta de medicamentos y de promotores de salud, así como de equipo necesario para una buena atención y servicio a la población.

Objetivo Estratégico:

- Gestionar ante las instancias correspondientes una adecuada cobertura de servicios de salud y suministro médico completo y eficiente, que se vea reflejado en la atención que se brinde al usuario y en la calidad y cobertura de los medicamentos que se proporcionen.

Líneas de Acción:

- Ampliación del centro de Salud, en anexos y consultorios, y la reactivación del edificio propiedad del IMSS, para uso del sector salud, mediante acuerdo con la institución correspondiente.
- Construcción de un centro de Salud, para la localidad del Zapote.
- Reacondicionar casas de salud de las comunidades de Anoca y la Hermosura.
- Solicitar prestadores de servicio social en esta área, a efecto de eficientar el servicio que se brinda a la comunidad.
- Pugnar por el servicio de un médico municipal.
- Pugnar en la obtención de el servicio de odontología y servicio de rayos x

Medios de Verificación:

- Evaluación de la productividad y cobertura del centro de salud y las casas de salud en delegaciones y agencias.
- Encuesta en las localidades que se les brinda el servicio.
- Informe anual de la Administración Municipal.

DEPORTES

Infraestructura Deportiva

El municipio cuenta actualmente con una unidad deportiva, en la cabecera municipal, cinco canchas de fútbol municipal, 1 espacio deportivo que funge como cancha de fútbol que es manejada por una asociación particular, dos espacios destinados a realizar actividades deportivas varias, entre otras.

Por lo anterior, se deduce que el fútbol es el principal deporte que se practica, y en menor escala la charrería, el básquetbol, el voli bol, entre otros.

Problemática:

La falta de más espacios deportivos para el impulso de deportes alternativos, genera que algunos jóvenes empleen su tiempo libre en actividades que no benefician su desarrollo humano integral; por lo que el consumo de alcohol y otras drogas representan un problema que atender. De igual manera, encontramos que existe una pobreza deportiva en la práctica de otras disciplinas deportivas que no sea el fútbol.

Objetivo Estratégico:

- Incrementar la infraestructura deportiva para generar espacios y la práctica de más deportes, los cuales permitan a la sociedad en general practicarlos fortaleciendo su salud y distracción, así mismo, incentivar las distintas áreas deportivas para lograr un desarrollo integral y humano.

Líneas de Acción:

- Continuación del mantenimiento y rehabilitación de la Unidad Deportiva Municipal.
- Construcción de la segunda etapa de polideportivo en la cabecera municipal de Techaluta.
- Mantenimiento a: enmallado, sanitarios, empastado y graderías de los distintos espacios deportivos municipales.
- Construcción de Unidad de Deportiva Municipal en la Localidad del Zapote.
- Construcción de vestidores, graderías, colocación de pasto, introducción de sistema de riego en campo deportivo de la localidad de Anoca.
- Ampliación y equipamiento del gimnasio municipal, así como la construcción de otro más en la delegación del Zapote.
- Estructurar un programa de actividades deportivas que involucre a instituciones diversas y sociedad en general.

- Conformar un programa de capacitación multidisciplinario a efecto de preparar a los jóvenes en otros deportes.
- Crear un programa de incentivo municipal, con el objeto de impulsar el deporte.
- Conformar el consejo municipal del deporte.

Medios de Verificación:

- Informe anual del presidente municipal
- Reportes ciudadanos y del gobierno del estado y federal.

ALUMBRADO PÚBLICO

El departamento de alumbrado público, da mantenimiento a las cuatro localidades que cuentan con electrificación, siendo estas las más importantes del Municipio. Cabe señalar que la cobertura del servicio en las citadas localidades tiene una cobertura de más del 95%. Las otras pequeñas localidades del Municipio, obtienen el servicio a través de lámparas solares.

Objetivo estratégico:

- Brindar cobertura al 100 % de la población en este servicio.

Líneas de Acción

- Ampliar la cobertura a aquellos lugares donde no se cuenta con el servicio.
- Dar mantenimiento constante al alumbrado público.
- Crear un sistema de ahorro de energía mediante la sustitución de la estructura actual, por un modelo diferente de aprovechamiento de energía.

Medios de Verificación:

- Mediante el control y evaluación de la Comisión Federal de Electricidad
- Mediante el sistema de reportes y evaluación municipal semestral

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación de la ciudadanía es imprescindible para el desarrollo de la ciudadanía, por lo que habrá que estar bien organizada y muy bien vinculada con todos los campos estratégicos de intervención.

Objetivo estratégico:

- Promover la participación ciudadana, mediante el involucramiento de la ciudadanía en el desarrollo y ejecución de proyectos productivos y de acción comunitaria.

Líneas de Acción

- Promover la participación ciudadana en proyectos productivos.
- Involucrar a la ciudadanía en la conformación de consejos ciudadanos y de participación de obras y servicios públicos.
- Crear un sistema de difusión comunitario que tenga como base representantes sectoriales.

Medios de verificación

- Mediante reportes de evaluación de obras.
- Informes anuales.
- Reportes de actas constitutivas.

PROTECCIÓN CIVIL

En el municipio no se cuenta actualmente con departamento de protección civil, solo se tiene una persona que realiza los servicios indispensables del mismo, el que ayudado en ocasiones, por dos voluntarios, ejecutan las acciones de una manera no tan eficiente, debido a la falta de un vehículo acorde a las necesidades de ésta área, así como de herramientas y demás equipo de calidad, que les permita hacer frente a las contingencias que se les presenta, de una manera más eficaz.

Objetivo estratégico:

- Eficientar el servicio de protección civil municipal en beneficios de la seguridad de sus habitantes.

Líneas de Acción:

- Conformar el departamento de protección civil, con la infraestructura y equipo necesario para implementar su eficiente operatividad en el Municipio.
- Capacitar a los responsables para el mejor desempeño de sus actividades
- Crear el equipo de voluntarios como medida de apoyo en caso de desastre.

Medios de verificación:

- Mediante la valoración de Protección civil estatal y municipal.
- Mediante el Informe presidencial de resultados.
- Mediante reportes de la ciudadanía, a través del buzón de sugerencias.

ASISTENCIA SOCIAL

El 10.02% de la población de Techaluta de Montenegro corresponde a menores de cinco años, este sector poblacional demanda prioritariamente esquemas de atención de orden integral; el 1.78% de ellos sufren permanentemente la amenaza de la desnutrición, que se traduce en deficiente escolar, deserción académica, bajo grado de eficiencia terminal y lo más importante, en la generación de inadecuadas condiciones de salud a futuro.

Un 4.7% de la población de 6 a 9 años tiene un déficit de talla, lo que indica que más de 42 niños de esta edad padecen las secuelas de la desnutrición crónica.

El total de la población entre 6 y 14 años en el municipio es de 709 personas, el 22.13% del total, es decir 1,030 habitantes demandan atención educativa, recreacional y de formación en valores principalmente.

Sumado a los problemas de limitadas oportunidades educativas, formativas, recreativas y de esparcimiento, hoy se presenta un problema de desinformación que agrava las condiciones de vida de la población juvenil, así en el municipio se calcula que el número de madres adolescentes asciende a 19 casos anuales, cifra que ha ido aumentando cada vez.

Existen más de 388 personas de 60 años o más, de ellos el 40% es analfabeto, 50% ha perdido a su cónyuge y 90% tienen una pensión que en la mayor parte de los casos, no llega a un salario mínimo, algunos de ellos viven abandonados o segregados y con gran necesidad de afecto y cuidados especiales.

Un 2.93% de la población padece alguna discapacidad, esto significa que cerca de 94 personas día a día buscan disminuir los obstáculos de su entorno físico, desarrollar plenamente sus capacidades y lograr su integración plena a la sociedad.

Actualmente se estima que en el municipio más de 167 mujeres enfrentan todavía limitaciones para el ejercicio de sus derechos, padecen la falta de oportunidades educativas, laborales y profesionales.

Aspectos como la emigración de padres e hijos, hasta las mayores oportunidades laborales a las que hoy en día tienen acceso las mujeres, incrementa el número de familias que hoy basan su sustento en una mujer; de acuerdo a cifras del año 2005 se estima que el 10.97% del total de hogares cuentan con jefatura femenina, de un total de 1615 hogares familiares: 1213 hogares nucleares, 375 hogares ampliados, 17 compuestos y 10 no especificados.

Se estima que el 11.29% de las familias del municipio tienen alguna disfunción que favorece desde la poca o nula atención a los menores, hasta la presencia de maltrato, adicciones, suicidios y el aumento de los divorcios en los últimos años entre otros.

Objetivo Estratégico:

- Incrementar la infraestructura y equipamiento de los espacios destinados a la asistencia social, para mejorar los servicios que ahí se generan de tal manera que se favorezca el desarrollo integral y humano de las familias, así también el mejoramiento de los programas y proyectos encaminados a este rubro.

Líneas de Acción:

- Dar mantenimiento a los espacios destinados a la asistencia social.
- Implementar talleres de capacitación en diferentes áreas del conocimiento.
- Implementar programas de asesoría y apoyo a madres, niños, ancianos y público en general, sobre todo aquellos que se encuentran en situación vulnerable.
- Promover la creación de estancias infantiles.
- Dar seguimiento oportuno a cada uno de los programas de desarrollo social, tanto federal, estatal y municipal a efecto de eficientar los mismos en tiempo y cobertura.

Medios de Verificación:

- Informe de avances Físico de áreas y evaluación semestral de avances en los programas.

SEGURIDAD PÚBLICA

De acuerdo a la información del más reciente anuario estadístico del estado de Jalisco, el municipio de Techaluta de Montenegro carece de Agencia del Ministerio Público del fuero común, los delitos más frecuentes se derivan del alcoholismo, violencia intrafamiliar y drogadicción. La Dirección de Seguridad Pública Municipal carece de un registro fidedigno de la incidencia de delitos y su tipo.

Objetivo Estratégico:

- Mejorar la seguridad pública municipal en cuanto a cobertura, eficacia, operatividad y organización administrativa y estadística.

Líneas de Acción:

- Adquirir patrullas nuevas para el servicio de esta área.
- Equipar adecuadamente las patrullas existentes, y con respecto al personal, dotarles de mejores armas, municiones y equipo de uniformes adecuados.
- Implementar y gestionar cursos de capacitación para el mejoramiento de los operativos y capacitación técnica de los elementos.
- Implementar programas de asesoramiento y coordinación con la comunidad respecto a la prevención del delito (D.A.R.E.), entre otros.
- Implementar un mecanismo de control administrativo que permita llevar un registro confiable de las actividades realizadas en esta dependencia.

Medios de Verificación:

- Informe de las evaluaciones federales, estatales y municipales y reportes de informes de los mandos policiacos.
- Informe anual del presidente.

RECURSOS ECONOMICOS PRODUCTIVOS

EMPLEO Y FUENTES DE TRABAJO

La población en edad de trabajar, de 12 años y más al 2005 representaba el 72.81% del total de la población del municipio, de acuerdo con los datos del XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y II Conteo de Población y Vivienda 2005, esta población en edad de trabajar se encontraron empleados 918 personas, esto es el 39.67%. De estos el 42.5% trabajaron en actividades del sector primario (agropecuario) el 25.4% labora en el sector secundario y el 31.0% se ubica en el sector terciario (servicios).

El nivel de ingresos percibidos por la población ocupada en el año 2005 presenta el siguiente comportamiento; el 53.9% (495 personas) percibieron de 0 a 2 salarios mínimos, el 20.3% (186 personas) recibieron entre dos a cinco salarios mínimos, así mismo el 2.1% (19 personas) percibieron de cinco a 10 salarios mínimos y solo el 1.1% (10 personas) percibieron más de 10 salarios mínimos.

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA

Distribución de la superficie productiva

El municipio tiene una extensión de 8,766 hectáreas de las cuales 2,652 has el 30.25% son utilizadas con fines agrícolas, 1300 has 14.83% en la actividad pecuaria, 4,323 has 49.31 has son de uso forestal, 100 has que representa el 1.25% son de suelo urbano y 491 has 5.60% tienen otro uso. En lo que a la propiedad se refiere una extensión de 5,481 has el 62.5% son privadas, 3,258 has el 37.4% ejidales y 0 has son propiedad comunal.

La superficie de suelo urbano no se considera dentro del total porcentual.

Producción

Dentro de las actividades agrícolas el municipio se distingue porque la producción es denominada por Sorgo, Maíz, Frijol, Alfalfa y Pitaya, este producto destaca de una forma significativa, razón por la cual Techaluta de Montenegro es el primer productor a nivel estatal y nacional.

Respecto a la ganadería tenemos que la actividad se centra en la producción de ganado vacuno, caballar, porcícola, aviar, principalmente.

Comportamiento de la producción.

De acuerdo a la información de la SAGARPA en los últimos años la superficie sembrada y su clasificación de hectáreas por temporales y de riego reflejan que no se presenta variables significativas en dicho rubro.

Ingresos

En cuanto al valor de la producción, los cultivos que destacan son: Alfalfa acicalada, sorgo, pitaya, maíz y calabacita. La pitaya es el único cultivo que sobresale en el ámbito estatal siendo el primer productor de la Pitaya.

Rendimientos y cultivos potenciales.

En el municipio de Techaluta de Montenegro por su rendimiento sobresalen los siguientes cultivos, los cuales se ubican en los primeros lugares de rendimiento estatal:

	Rendimiento promedio municipal	Posición respecto a la producción de los municipios del estado
Pitaya	10	1
Alfalfa acicalada	24.1	3
Maíz forrajero	43.5	7
Lima	15.2	9
Cebolla	21.3	12
Jitomate	26.4	16
Alfalfa verde	81.4	25

Existe un potencial importante para la producción de frutas templadas como, el aguacate y algunas de clima como el durazno y el capulín, la lima, granada, el limón, el mango, papaya, ciruela, guayaba, tomate verde, jitomate, pero sobre todo la pitaya.

Fuentes de financiamiento

Las fuentes de financiamiento que han capitalizado a algunos productores han sido obtenidas de forma muy aislada principalmente con el esfuerzo de los mismos, en instituciones privadas, sin llegar a ser consideradas de forma significativa con relación al porcentaje requerido en las diversas facetas del agro municipal. En poca proporción también se dan los apoyos en créditos gubernamentales.

Tecnología empleada

En cuanto a la tecnología empleada en el campo principalmente en los cultivos de temporal se emplea una tecnología inadecuado ya que el temporal es incierto, comprende entre otras actividades: barbecho, rastra, semilla mejorada de ciclo corto, sin insecticidas, fórmulas de fertilización baja (100-

00-00) algunos aplican también algunos herbicidas pre-emergentes y herbicidas post-emergentes siendo, estos aproximadamente del 13.71%.

El riego se aplica en calabacita y alfalfa, utilizando una tecnología intermedia: barbecho, rastreo, insecticida, semilla de polinización abierta, fertilización fuerte, control de plagas y enfermedades, cuentan algunas con riego por aspersión lo cual representa el 8.46% de riego de la producción agrícola tecnificada, las personas que están mejor económicamente son quienes disponen de esta tecnología.

Comercialización

La producción agrícola local se comercializa principalmente conforme a la ley de la oferta y la demanda con considerables diferencias entre los productores y los comercializadores, siendo estos últimos los que obtienen los mejores beneficios económicos a falta de criterios claros y firmes de comercialización siendo los principales puntos de venta en la región como Sayula, Cd Guzmán y Guadalajara, etc.

Organización

En cuanto a la organización de los productores del campo podemos señalar que existen 3 ejidos en el municipio, se tiene además 5 grupos de sociedad de producción rural (S.P.R); el zapote , atravesañ, las cuevas, el tepecamiche, el varal y el plan de la noria; los cuales se encuentran organizados bajo esquemas anteriormente señalados de una forma primaria, con amplias posibilidades de expansión y aprovechamiento, siendo el principal obstáculo la falta de una cultura asociativa, participativa y organizativa con esquemas bien definidos que permitan darles seguimiento puntual y consecuentemente el poder aprovecharlos y concluirlos a detalle.

Problemática

Las problemáticas principales, a que se enfrentan los productores agrícolas del municipio son:

- 1) Falta de organización eficiente y suficiente para producir y comercializar los productos.
- 2) Descapitalización del campo.
- 3) Incipiente apoyo técnico y financiero.
- 4) Programas gubernamentales de difícil acceso a productores de bajos ingresos.
- 5) Altos costos de insumos.
- 6) Renuencia a la rotación de cultivos y de cultivos alternativos.
- 7) Falta de un programa de manejo de cultivos sustentable
- 8) Carencia de un punto de distribución propio que garantice equidad en ganancias para los productores.

PRODUCCIÓN GANADERA

Inventario

Según un anuario estadístico de Jalisco el inventario de ganado de carne en el municipio de Techaluta de Montenegro es el siguiente: bovino carne 4,927, bovino leche 375, porcino 6,584, ovino 420, caprino carne 420, caprino leche 147 y ave huevo 471.

Producción

De acuerdo a las cifras de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca a nivel local destaca la producción de porcino, estas representan el 51.34% del valor de la producción pecuaria municipal registrada en los últimos tres años. A nivel estatal no destaca ninguna producción pecuaria. nivel estatal no destaca ninguna producción pecuaria.

Comportamiento de la producción

En los últimos cinco años se ha observado un decremento de producción pecuaria principalmente debido al incremento de precios en los insumos y alimentos para el sustento del producto.

Subproductos

Los principales subproductos que se obtienen de la producción pecuaria en el municipio son el queso y la panela los cuales son productos de autoconsumo.

Comercialización

La mayor parte de la producción local es destinada principalmente un 80% al autoconsumo y el resto a la venta regional.

Tecnología

En cuanto a la tecnología empleada en el sector pecuario esta principalmente se puede considerar incipiente, siendo esta incidente de la disminución de la producción en el municipio se utiliza una tecnología intermedia, tendiendo al mejoramiento de razas, mediante la cruce genética, se utilizan raciones complementarias, mejoramiento de praderas, prevención y control de enfermedades.

Financiamiento

Los productores carecen de fuentes de financiamiento para el sector pecuario a nivel municipal y se apoyan con algunos programas estatales para el mejoramiento de sus hatos, tanto en calidad como en la cantidad.

Problemática

Los principales problemas a que se enfrentan los productores pecuarios del Municipio son:

- 1) Alto precio en los insumos (alimentos, medicamentos, genéticos).
- 2) Bajo precio del producto final.
- 3) Deficiente organización y comercialización.
- 4) Bajo índice de mejoramiento genético.
- 5) Agostaderos de escaso potencial.
- 6) Dificil acceso a los programas institucionales.
- 7) Capacidad económica precaria de los productores, para poder competir.

Objetivo Estratégico:

- Propiciar el desarrollo de programas y proyectos agrícola y ganaderos a efecto de apuntalar el desarrollo del municipio, en estos rubros.

Líneas de Acción:

- Acercar programas federales y estatales en apoyo a ganadero y agrícolas.
- Mejorar los pies de ganado y mejoramiento de semillas.
- Generar el acceso a la nueva tecnología y mejor cobertura.
- Crear bordos y mejores sistemas de regadíos.

Medios de Verificación:

- Informe de instancias federales y estatales.
- Informe del presidente municipal.

COMERCIO

Las actividades comerciales en este municipio están dadas por establecimientos de tiendas de abarrotes, verduras y frutas, ropa, zapaterías, bonetería, talleres de serigrafía, maquila, muebles rústicos, herrería, locales de comida y cenadurías, todas para atender las demandas de la población.

Objetivo Estratégico:

- Propiciar el desarrollo municipal

Líneas de Acción:

- Acercar programas federales y estatales en apoyo a los comerciantes.

- Favorecer el intercambio comercial y la competitividad tanto interna como externa.
- Crear un ambiente de seguridad para acercar la inversión externa.

Medios de Verificación:

- Informe de créditos y apoyos federales y estatales.
- Informe del presidente municipal.

TURISMO

Festividades

Este municipio cuenta con una fiesta popular anual como es la Feria de la Pitaya en el mes de mayo y la Taurina en el mes de Septiembre en las que acuden una gran cantidad de personas no solamente del municipio sino de E. U. A, Guadalajara, Puerto Vallarta, Colima, Ciudad Guzmán, Sayula, Zacoalco, Atoyac, Amacueca y otros, por lo que la derrama económica que se genera en estos días es importante para los comercios y establecimientos, así como para el propio Ayuntamiento.

Así mismo contamos con otras festividades religiosas que dan realce a nuestro municipio en las fechas del día 12 de Diciembre y 20 de enero, su principal característica es la convivencia entre los visitantes y pobladores del municipio en una forma respetuosa, armoniosa y generosa, lo que propicia un terreno fértil para generar el turismo religioso y acelerar el desarrollo municipal.

Atractivos naturales

Por otro lado cabe señalar que el municipio cuenta con atractivos naturales como lo es la Laguna de Sayula, parte de la Sierra de Tapalpa, (cruz del ermitaño), las cuevas (lugar de ardillas) el campanario, la iglesia vieja y los puntos arqueológicos como la Picota y cerritos colorados; importante el mencionar los trabajos de investigación y exploración que continuamente llevan a cabo arqueólogos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, para aperturar estos lugares a la ciudadanía.

Construcciones arquitectónicas

Además de los recursos naturales anteriormente descritos en Techaluta de Montenegro nos enorgullecemos de las construcciones arquitectónicas con que contamos, tal es el caso de nuestro Templo de San Sebastián Mártir, el Kiosco de la Plaza Principal, Escuela Nicolás Bravo, entre otros.

Objetivo Estratégico:

- Propiciar el turismo municipal, en los aspectos religiosos, naturales e histórico- sociales.

Líneas de Acción:

- Desarrollo un programa turístico de acceso a los atractivos del municipio.
- Publicitar nuestros potenciales turísticos, con la plena vinculación con sus pares del gobierno estatal y federal.
- Crear infraestructura de calles con aspectos típicos, para impulsar el desarrollo turístico del Municipio
- Construir un andador turístico, en la carretera libre a colima, espacios de acceso a las tres principales localidades del municipio.

Medios de Verificación:

- Informe de la Secretaria de Turismo.
- Informe del presidente municipal.

SECTOR FORESTAL

La superficie forestal del municipio abarca una extensión territorial de 4,323 hectáreas que representa el 50% del territorio municipal. Las principales especies maderables son pino, roble, encino, palo dulce y taziste.

Personal ocupado

En el sector forestal laboran un total de 30 trabajadores que representan el 3.27% del total de la población ocupada.

Producción

La producción anual por especie no se conoce debido a que carecemos de documentación archivada y confiable.

Comercialización

La producción forestal principalmente es destinada a ciudad Guzmán y Atenquique.

Tecnología empleada

La tecnología que se emplea en este sector es escasamente tecnificada se estima que solo el 60% de la producción forestal se obtiene por sistemas tecnificados.

Financiamiento

Las principales fuentes de financiamiento para el sector forestal del municipio son privadas.

Problemática

La problemática que enfrenta la producción forestal municipal ha sido la explotación clandestina de la madera, en operación hormiga, y al no explotarla en forma planeada los árboles maduros caen por si solos y destruyen los arboles pequeños.

Objetivo Estratégico:

- Ser un municipio que proteja el desarrollo forestal sustentable del bosque y del medio ambiente en general.

Líneas de Acción:

- Implementar mecanismos de vigilancia para evitar la tala clandestina e inmoderada en coordinación con PROFEPA, SEMARNAT, SEDER Y CONAFOR.
- Implementar Campañas de reforestación.
- Implementar campañas de difusión y capacitación a dueños de los predios boscosos para el manejo sustentable del bosque.
- Propiciar programas de apoyo a productores.

Medios de Verificación:

- Evaluación de los apoyos gestionados en las dependencias de SEMARNAT, SEDER, CONAFOR Y SEMADES.
- Informe de Gobierno del Presidente Municipal
- Reportes de la PROFEPA.

INFRAESTRUCTURA ECONOMICA -SOCIAL

COMUNICACIONES Y TRASPORTES

Las comunicaciones y los transportes son actividades indispensables para el progreso, pues facilitan la integración social y geográfica del territorio. Por su ubicación geográfica Jalisco se encuentra en una situación privilegiada, pues se comunica con el centro, sur, este y norte de la República, así como con los puertos del Pacífico; las vías de comunicación son indispensables para generar una estrategia de desarrollo que este encaminada a apoyar a comunidades marginadas. En este sentido el municipio de Techaluta de Montenegro cuenta con 55 km de caminos y terracerías; de estos 0km son de carreteras, 37km de terracerías y 18 km de brechas y caminos vecinales. En cuanto al estado físico de la red vial se mantiene en condiciones no tan adecuadas, ya que la mayor parte del año el 50% de las redes se encuentran deterioradas, principalmente durante el temporal de lluvias, agravándose la situación en las brechas y demás caminos saca cosechas, entre los cuales se encuentran: del zapote-Verdía, camino a San Cayetano, El atravesado, La cruz del ronco, El aserradero, etc.

Interconectividad

En virtud de la importancia de que tiene la interconectividad de Techaluta de Montenegro con los municipios colindantes y con los que integran la denominada Región 06, establecida por el gobierno del estado y dado el esquema de trabajo esperado de inversiones regionales por el propio Ejecutivo estatal, es menester señalar que las carreteras principales y secundarias que permiten la conexión se encuentran totalmente pavimentadas.

Telecomunicaciones

En cuanto a los principales medios de comunicación a distancia que existen en el municipio podemos mencionar que cuenta con infraestructura telefónica un gran porcentaje de la población; este servicio beneficia a las comunicaciones de Techaluta de Montenegro, el zapote y Anoca, en servicio de internet se dispone en las mismas comunidades pero es muy lento, por lo que sería conveniente sería que se instalar un nuevo tipo de servicio; con relación a correos y telégrafos, télex y fax se cuenta con la siguiente infraestructura:

2 oficinas de correos, y servicio de paquetería internacional privado...

Transportes

El servicio de transportes de pasaje se otorga mediante las líneas de autobús denominadas: Sur de Jalisco. Teocuitatlan, y el semiurbano Servicio Castillo.

Tal movimiento es de conformidad a la demanda sin olvidar que los horarios limitan y frenan el posible traslado de pasajeros en otras horas, sin embargo en la actualidad no hay justificante para ampliar las corridas y líneas, debido a que no existe bastante gente que utiliza este servicio para acudir a distintas ciudades, fuera del municipio.

Objetivo Estratégico:

- Ser un municipio suficientemente interconectado con el exterior y de fácil acceso para el desarrollo de sus habitantes.

Líneas de Acción:

- Involucrar a dependencias federal y estatal, para el mejoramiento de carreteras y caminos saca cosechas.
- Apoyar al servicio de correos para evitar su desaparición.
- Pugnar por acceder a nuevos servicios de transportes y de comunicación de masas.

Medios de Verificación:

- Reportes anuales del gobierno estatal y federal
- Informe de presidente municipal.

ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

Otro factor relevante para el desarrollo de la población y las actividades económicas es la disposición de agua potable para los servicios básicos. En este sentido el municipio cuenta con una oferta de 16 litros cúbicos por segundo para satisfacer las necesidades; el sistema actual de abastecimiento y distribución municipal de agua está compuesto por 5 manantiales, 2 presas y 4 pozos profundos, cabe señalar que la redes en la cabecera municipal y El Zapote son ya muy antiguas por lo cual causas demasiados problemas, aun así y pese a las dificultades se cubre el 94% del suministro de agua potable en la población total.

Por el lado de demanda de agua, se tiene que los ciudadanos requieren más de 66,080 metros cúbicos anuales, lo cual nos presenta un superávit de .34, 471 metros cúbicos anuales; en cuanto a la captación pluvial el municipio carece de un sistema adecuado al 100%.

Problemática:

El consumo de agua potable genera una cantidad desconocida de metros cúbicos por segundo de aguas residuales, por lo que no se sabe con exactitud cuántas personas hacen mal uso de ella, por lo que el principal problema es el uso inequitativo del líquido, el cual además se desperdicia por la inadecuada infraestructura que permita captarla, acercarla y distribuirla, a los ciudadanos.

Otra de las problemáticas que se tiene, es el incumplimiento de pago de impuestos por el uso del servicio.

Además, actualmente no se cuenta con plantas de tratamiento o sistema alguno en esta materia, por lo que solo se cuentan con tres descargas residuales sin control y sin mantenimiento.

Así mismo, la red de drenaje ya fue rebasada y presenta continuamente bloqueos y taponamientos, por lo que se hace necesario contratar servicios de maquinaria y equipo especializado para destapar la red, este apoyo lo proporciona municipios de la región que cuentan con dicho equipo.

Es necesario además acercar estos dos servicios a las localidades y colonias que no cuentan con estos.

Objetivo Estratégico:

- Dotar de los servicios de agua potable y alcantarillado en donde se carezca de ellos y eficientarlos en aquellas localidades que ya cuentan con estos, mediante el mejoramiento de la infraestructura básica de captación, construcción, distribución y creación de la estructura normativa para el buen uso de la misma.

Líneas de acción:

- Dotación de los servicios en la localidad de la Hermosura y colonias del municipio que no cuenten con estos.
- Construir y Rehabilitar las líneas de agua potable y redes de drenaje.
- Crear la infraestructura de captación de los principales nacimientos en la cabecera municipal y el entubamiento de la misma hacia el depósito correspondiente.
- Construcción de nuevos depósitos de agua.
- Aplicar la normatividad vigente en materia de agua, con el objeto de preservar el líquido.
- Cambio de red de distribución en la cabecera municipal y en la localidad de Anoca.
- Crear un proyecto de tratamiento de aguas residuales en las tres localidades, que refieren el problema (Techaluta, El Zapote y Anoca)

Medios de Verificación:

- Comparación de la cobertura de los servicios básicos de 2015 con la de 2019.
- Evaluación de la gestión conforme a la meta propuesta.

ASEO PÚBLICO

Tratamiento de Residuos

Actualmente se cuenta con un relleno sanitario, de propiedad privada, el cual se encuentra concesionado verbalmente al municipio para los residuos sólidos (basura), cabe señalar que la persona dueña del inmueble no ha querido hacer ningún tipo de contrato y/o convenio con el H Ayuntamiento por lo tanto esto es a través de palabra; la producción de residuos sólidos (basura) es de aproximadamente 4 toneladas diarias, las condiciones en las que se encuentra dicho tiradero es la siguiente: hasta el momento el relleno sanitario se encuentra en regulares condiciones para el depósito y tratamiento adecuado de la basura, por lo que estamos al pendiente de realizar actividades dentro del mismo para evitar la contaminación ambiental de nuestro municipio, el terreno donde se ubica dicho relleno sanitario es propiedad el Sr. José Flores Obledo.

El servicio de recolección de residuos se presta durante 6 días a la semana a través de un camión de volteo en malas condiciones, para ser trasladados finalmente al relleno sanitario municipal ubicado en el potrero alto, a 1 km de nuestra cabecera municipal y a medio kilómetro de la localidad de Anoca, la recolección se realiza en tres localidades del municipio: Techaluta, El zapote y Anoca.

Objetivo Estratégico:

- Prestar eficientemente el servicio de aseo público en función de la normatividad que establece la Ley de gestión integral de residuos en el estado de Jalisco, y de acuerdo a la modernidad que exige el Municipio.

Líneas de acción:

- Adquirir un nuevo vehículo para el traslado de los residuos.
- Concientizar y reencausar a la población al reciclamiento y selección de la basura, con la implementación de los equipos indispensables.
- Realizar adecuaciones al relleno sanitario para un mejor manejo y tratamiento de los residuos.
- Concesionar a empresa particular para el manejo de los residuos pesados provenientes de negocios y comercios.
- Proveer de un espacio para la selección de basura.
- Equipar con el material necesario a los trabajadores de aseo público.

Medios de Verificación:

- Resultados de la verificación de SEMADES.
- Evaluación de la gestión conforme a la meta propuesta.

RASTRO

El municipio cuenta con 1 rastro municipal, el cual se encuentra en condiciones regulares, debido a que algunos instrumentos necesarios para el sacrificio de ganado, se han extraviado y/o deteriorado, además requiere de un sistema de electrificación adecuado, pues actualmente cuenta con una capacidad para 15 canales de ganado al día por lo que la demanda actual es de 2 canales de ganado por día.

Objetivo Estratégico:

- Prestar eficientemente el servicio de rastro municipal en función de la normatividad que establece la Ley de gestión integral de residuos en el estado de Jalisco, y las demás en la materia, todo de acuerdo a la modernidad que exige el Municipio.

Líneas de acción:

- Adquirir un vehículo apropiado para las actividades propias de este servicio.
- Concientizar a los usuarios a efecto de conducirse de acuerdo a las normas de sacrificio de ganado y en general del trabajo eficaz en este ramo.
- Realizar adecuaciones al rastro en cuanto a infraestructura y dotación del equipamiento faltante.

Medios de Verificación:

- Resultados de la verificación de SEMADES.
- Evaluación de la gestión conforme a la meta propuesta.

PANTEÓN

En lo que se refiere a panteones, el municipio posee uno solamente, en la cabecera municipal, el cual se encuentra al lado oriente de Techaluta y que actualmente se encuentra en estado de sobrecupo, previéndosele una vida útil de dos o tres años más.

Objetivo Estratégico:

- Prestar eficientemente el servicio del panteón municipal en función de la normatividad en la materia y de acuerdo a la modernidad que exige el Municipio.

Líneas de acción:

- Adquirir un terreno que colinde con el panteón ya existente a efecto de ampliar el espacio existente.
- Brindar mantenimiento constante al mismo en cuanto a infraestructura y dotación del equipamiento faltante.
- Crear una base de datos que permita contar con un padrón de los espacios disponibles, así como de los dueños a títulos de propiedad o de posesión de los espacios actualmente ocupados

Medios de Verificación:

- Resultados de la verificación semestral.
- Evaluación de la gestión conforme a los tres informes de gobierno.

VIVIENDA

El municipio de Techaluta de Montenegro cuenta con un total de 938 viviendas particulares habitadas de acuerdo con los datos proporcionados por el INEGI en el XIII Censo General de Población y Vivienda del 2010, existe un promedio de ocupantes por vivienda de 3.7.

En cuanto al piso de las viviendas es importante destacar aquellas con piso de tierra en virtud que guarda una relación estrecha con la salud de sus ocupantes, en el municipio de Techaluta de Montenegro por cada 100 viviendas existen 5% con piso de tierra.

Con relación a la cobertura del servicio de agua 96% (897) de los hogares del municipio cuenta con agua entubada. En cuanto a la cobertura del drenaje el 96%(900) de las viviendas cuentan con este servicio. Por otra parte 3.7 de cada 100 viviendas carecen de sanitario.

En materia de energía eléctrica por cada 100 viviendas habitadas 94.8 de ellas cuentan con este servicio, sin embargo este servicio como los de drenaje y agua entubada se concentra en su mayor parte en las localidades urbanas.

Objetivo Estratégico:

- Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos mediante la implementación de proyectos que ayuden a adquirir y mejorar las viviendas.

Líneas de acción:

- Adquirir un terreno para participar con alguna institución de vivienda, sea pública o privada, en un programa de construcción de vivienda, así como en otros de mejoramiento de las ya existentes.
- Participar en el programa piso firme, mejoramiento de techos, fachadas y banquetas del gobierno federal y estatal.

Medios de Verificación:

- Resultados de las evaluaciones de las dependencias involucradas.
- Evaluación de la gestión conforme a los tres informes de gobierno.

Servicios de apoyo a la actividad económica

En el municipio podemos establecer que las cadenas productivas que se debe buscar consolidar por su considerable potencial en el ámbito local y regional son las de “fruticultura” actualmente estas presentan un nivel de articulación medio, debido en buena medida a la moderada formación que se está dando en el municipio sobre procesos productivos, en el mismo sentido los servicios especializados a empresas que se prestan a nivel municipal y en general los empresarios locales le otorgan a este tipo de instrumentos para el desarrollo empresarial.

Los servicios financieros en el municipio son inexistentes ya que no se cuenta con bancos comerciales, casas de cambio, sociedades de inversión o cajas de ahorro, en general podemos mencionar que la ausencia de los anteriores organismos financieros dificulta el acceso a créditos que impulsen la inversión productiva a nivel local y regional.

En términos de la gestión gubernamental municipal en apoyo a las actividades productivas la participación de la administración municipal ha sido muy importante debido a los trabajos de vinculación y gestión que se estén llevado a cabo siendo sobre todo el impulso a la creación y mantenimiento de infraestructura para el desarrollo donde se ha podido incidir de mejor manera, ejemplo de estas acciones son el establecimiento de nuevos puntos de comercialización del principal producto del municipio, la pitaya, la gestión de créditos y apoyos gubernamentales de los niveles estatales y federales que impulsen las micro y pequeñas industrias en el municipio.

Objetivo Estratégico:

- Mejorar la capacidad económica y financiera de los habitantes del municipio mediante su impulso productivo.

Líneas de acción:

- Acercar micro y microcréditos en apoyo al desarrollo personal y familiar.
- Atraer el autoempleo y la autocapacitación.
- Acercar proyectos productivos a los solicitantes.

Medios de Verificación:

- Resultados de las evaluaciones de las dependencias involucradas.
- Evaluación de la gestión conforme a los tres informes de gobierno.

ASPECTOS ORGANIZATIVOS- INSTITUCIONALES FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO MUNICIPAL

Estructura administrativa

La estructura administrativa del municipio podemos calificarla de adecuada aunque no muy funcional, este tipo de estructura se caracteriza por ser vertical y descentralizada lo que implica que las demandas de la población sean atendidas con resultados más óptimos, además de que las respuestas que dan a los procesos de cambio económico, político y sociocultural que ocurren en el ámbito regional, estatal, nacional y mundial sean adecuados permitiendo por lo tanto al municipio una mejor inserción en estos procesos globales, cada día más complejos y dinámicos. Por todo lo anterior se requiere para su mejora la permanente capacitación y la profesionalización del servicio público.

Hoy día por la mismas exigencias a las que se ven sometidas las organizaciones públicas y por sus mismos desempeños se vuelve necesario que estas adecuen sus procesos gubernamentales, esto implica formular sistemas de manuales y procedimientos en cada una de sus áreas, en que se componen para responder a los objetivos y brindar así mejores resultados en sus funciones básicas.

En relación a lo anterior, el municipio de Techaluta de Montenegro no cuentan con manuales de organización que definan y delimiten las funciones específicas de cada uno de sus departamentos, esto ha conllevado a que exista cierto desconocimiento sobre cuáles son los trabajos específicos que se deben realizar en los departamentos existentes, por lo que es común encontrar una duplicidad en dichas funciones. Lo antes mencionado ha provocado que en ocasiones la contratación de nuevo personal incida de una manera significativa en la dinámica de atención de las actividades del gobierno municipal y la correcta atención a sus labores.

Recursos materiales

Con respecto a los recursos materiales, el Ayuntamiento de Techaluta de Montenegro, cuenta de conformidad con su registro de bienes, con un patrimonio de 09 edificios que permiten albergar tanto el desarrollo de las propias actividades del Ayuntamiento, así como del establecimiento de la delegación municipal de San Miguel del zapote entre otros, estos edificios se encuentran en un estado desfavorable, el mobiliario y equipo con que se cuenta en estas oficinas puede decirse en términos generales que es insuficiente, en estos momentos para las actividades que se llevan a cabo.

Por otra parte el Ayuntamiento se tiene un aproximado de 21 vehículos de los cuales se encuentran en no buen funcionamiento y en irregulares condiciones, mismos están distribuidos de la siguiente manera: 9 para el uso administrativo, 2 para la recolección de basura, 4 para seguridad pública, 1 para el DIF, 2 para servicio de ambulancia, 2 para obras públicas, 1 para agua potable, y los restantes para servicios generales, de los cuales algunos están en condiciones inadecuadas.

Respecto al material y herramientas para el funcionamiento de todos los departamentos, tenemos que no se cuenta con un inventario confiable, y dadas las necesidades de cada uno de los departamentos entendemos que se carecen de los insumos y herramientas necesarias para el desarrollo oportuno y con calidad de los servicios que brindamos.

Objetivo Estratégico:

- Incrementar el parque vehicular del municipio, así como el departamento de recursos materiales, con la adquisición de equipos nuevos para los diversos departamentos.

Líneas de acción:

- Adquirir nuevos vehículos para aseo público, cultura y educación, agua potable, obras públicas, protección civil, seguridad pública y servicios administrativos y generales, etc.
- Dotar de materiales y herramientas de jardinería, mecánica, obras públicas etc.
- Obtener mobiliario y equipo de oficina para los diferentes departamentos y oficinas.

Medios de Verificación:

- Resultados de la verificación del inventario.
- Evaluación de la gestión conforme a los tres informes de gobierno.

RECURSOS TECNOLÓGICOS

Los recursos tecnológicos y de comunicación con que cuenta el municipio como el internet, telefonía y computación entre otros se considera que son inadecuados e insuficientes ya que aunque se encuentran en condiciones regulares se requiere mejorar la capacidad de los mismos; para lograr un óptimo funcionamiento de la administración municipal; también es necesario que la autoridad municipal genere los señalamientos convenientes a la ciudadanía a partir de una sólida reglamentación en torno a

los ámbitos de competencia y responsabilidad correspondientes, labor en la cual se están creando y/o actualizando todos los reglamentos municipales.

Objetivo Estratégico

- Mejorar el nivel educativo y de investigación en la comunidad, principalmente entre el estudiantado.

Líneas de acción:

- Crear dos ciber- espacios (uno en la localidad del zapote y otra en la delegación de Anoca), ubicados en las plazas principales, los cuales brindarán el servicio de internet gratuito y con la dotación de computadoras.

Medios de Verificación:

- Resultados de reportes de bitácoras.
- Evaluación anual conforme a los tres informes de gobierno.

ESTADO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

Se pretende que este Plan Municipal de desarrollo sea un instrumento útil para articular los esfuerzos del gobierno y de la sociedad civil, mediante la participación y compromiso de cada uno de ellos, con el fin de encauzar el desarrollo de Techaluta de Montenegro de una forma justa, equilibrada y armónica a partir de los propios objetivos, metas, programas y líneas de acción; lo anterior es crucial dado que en los últimos años ha existido una débil interrelación entre la autoridad y el ciudadano para la toma de de decisiones, esto se expresa en que el COPLADEMUN (comité de planeación para el desarrollo municipal) ha venido funcionando de manera inadecuada en estas tareas, con una poca participación dentro de este importante organismo, y con una muy cuestionada representatividad de la sociedad en general.

ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA MUNICIPAL **Principales problemas identificados**

Numero	Problema	Relación
1	Abasto Insuficiente e ineficiente de agua potable	9
2	Servicios Médicos deficientes	38
3	Falta de medicamentos en los servicios médicos	38
4	Alta migración de la población	39
5	Infraestructura deportiva insuficiente	21
6	Analfabetismo alto en la población	16
7	Falta de alternativas educativas de nivel medio superior y superior	10
8	Inadecuado manejo de residuos sólidos y basura	36
9	Tratamiento de aguas negras inadecuado	36
10	Mano de obra no calificada	17

11	Alto índice de mujeres desempleadas	17
12	Viviendas con piso de tierra	38
13	Alta demanda de vivienda	4
14	Falta de comercialización e industrialización de la pitaya y sus sub productos	28
15	Baja cobertura del IMSS	38
16	Salarios bajos como consecuencia de mano de obra no calificada	4
17	Demanda alta de fuentes de empleo	4
18	Economía baja de los estudiantes que dificulta su traslado a los planteles educativos.	7
19	Insuficiente la maquinaria municipal	37
20	Recolección inadecuada de basura	37
21	Alto grado de alcoholismo en la población	38
22	Falta de servicios básicos en nuevas colonias	37
23	Falta de regularización de fraccionamientos irregulares	37
24	Transporte foráneo deficiente	30
25	Falta de drenaje en algunas comunidades	38
26	Falta de energía eléctrica en algunos barrios y localidades	37
27	Desperdicio de agua potable	1
28	Falta de organización de productores agrícolas y ganaderos	33
29	Uso de técnicas de cultivo precarias u obsoletas	39
30	Comunicación deficiente en algunas localidades	4
31	Alto costo del alumbrado público	37
32	Contaminación de granjas en traspatio en las comunidades	38
33	Poca participación económica y de mano de obra de los habitantes	37
34	Contaminación del manantial de agua por agentes externos	38
35	Baja recaudación municipal	37
36	Contaminación ambiental	38
37	Servicios públicos municipales insuficientes	4
38	Problemas de salud	40
39	Abandono del campo	40
40	Baja calidad de vida	40

La ciudadanía tiene acceso libre a las expresiones culturales, fortalece las tradiciones del municipio y cuenta con los espacios para mostrar y ofertar sus creaciones culturales.

Se reconoce la tranquilidad de sus habitantes la cual se basa en la participación comunitaria y la eficiencia de las autoridades policiacas municipales y estatales.

El crecimiento ordenado y la eficiente contribución de los habitantes han permitido que el municipio cuente con los recursos necesarios para atender las demandas apremiantes de la población, lo que contribuye a que nuestro municipio sea ejemplo a nivel regional y estatal de la gestión y uso eficiente de los recursos públicos generando valor público.

VALORES

- **Honestidad**
- **Actitud de servicio**
- **Trabajo en Equipo**
- **Transparencia**
- **Equidad**

OBJETIVO

- **Mejorar la calidad de vida de los habitantes de Techaluta de Montenegro proveyendo de mejores servicios y aplicando políticas públicas que fomenten el desarrollo en el territorio que comprende el municipio, siendo parte activa en el desarrollo de la región lagunas y el Estado de Jalisco.**

ESPECTATIVAS Y METAS FUTURAS DEL MUNICIPIO

1. Ser un municipio protector y cuidadoso del medio ambiente en todas sus vertientes, pero especialmente en los rubros de agua potable y forestal
2. Ser un municipio con excelente atención y cobertura médica.
3. Ser un municipio con infraestructura y servicios públicos suficientes, con capacidad de atención y gestión óptima.
4. Ser un municipio con la capacidad de generar oportunidades de empleo que logra evitar la migración.
5. Ser un municipio que tenga la capacidad de generar desarrollo que permita a los habitantes del municipio tener una mejor calidad de vida.

Objetivos estratégicos

1. **Contaminación ambiental:** cuidar y proteger las fuentes de suministro de agua potable, dándole tratamiento adecuado a las descargas residuales, con un eficiente manejo de los residuos sólidos, evitando los incendios y generando programas de descacharrización y limpieza del municipio.

2. **Problemas de salud:** contar con una cobertura de servicios de salud y suministro médico completo y eficiente, reducir las viviendas que tienen piso de tierra, buscando erradicar los problemas de alcoholismo y drogadicción.
3. **Servicios Públicos insuficientes** Contar con la infraestructura básica en todo el territorio municipal que permita otorgar a la ciudadanía los servicios públicos de manera eficiente, buscando siempre la participación de la sociedad de forma coordinada con el ayuntamiento en la solución de los problemas.
4. **Alto grado de Migración:** generar suficientes fuentes de empleo y actividades que generen ingresos en los habitantes, procurando un desarrollo equilibrado y sustentable, promoviendo la industria blanca, el turismo y el desarrollo rural, ofreciendo proyectos productivos a grupos, familias, en torno a los cultivos y potencialidades del municipio.
5. **Baja calidad de vida:** Generar esquemas de apoyo, capacitación y gestión de forma organizada a través de las instituciones y consejos en el municipio con la convicción de brindar proyectos, oportunidades a todos los sectores de la población procurando la equidad, que genere áreas de desarrollo y aprovechando la ubicación geográfica del municipio, el cultivo de la pitaya y sus potencialidades.

PROGRAMAS SOCIALES

Techaluta es uno de los municipios más pequeños y pobres del estado, a pesar de que estadísticamente no se encuentra catalogado como de alta marginación, solo dos poblaciones son comunidades ubicadas en este rubro: La Hermosura y Agua del Sauco, por lo que se presenta un alto índice de migración hacia puntos diferentes, principalmente a la Unión Americana en busca de empleo, principal problema del municipio, aclarando que este fenómeno es propio de todo el municipio en su conjunto.

Objetivo Estratégico:

- Generar fuentes de empleo.
- Crear proyectos productivos que activen la economía del municipio.

Líneas de Acción:

- Difundir los programas de las dependencias federales y estatales que apoyan a grupos para proyectos productivos
- Promover la creación y gestión de proyectos Productivos enfocados al turismo, agropecuarios y cultivos alternativos.
- Lograr que la asesoría del personal encargado de las áreas de desarrollo y rural y desarrollo social se consolide para acceder a financiamiento de los proyectos que detonen las potencialidades y el vocacionalmente del municipio.

- Promover y gestionar apoyos para granjas familiares y cooperativas integradoras agroindustriales que permitan comprar y vender a volumen los productos del municipio en mercados más grandes con beneficios comunes al comprar y vender a volumen.
- Consolidar el Consejo de Desarrollo Rural, para que a través de su gestión se logren la organización y generación de proyectos productivos.

Medios de verificación:

- Resultados de censos nacionales y estudios municipales
- Informe anual de presidencia

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION

El sistema de evaluación del desempeño realizará el seguimiento y la evaluación sistemática de las políticas y programas de las diversas entidades municipales, con el propósito de contribuir al logro de los objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo.

De esta forma, este sistema está compuesto por las siguientes dos fases:

1. *Seguimiento*. Esta etapa del sistema consiste en recopilar y analizar de manera sistemática la información a medida que avanza un objetivo, es decir, permites eguir de cerca el desarrollo de las obras y acciones que emprende el municipio. El objetivo de esta etapa es detectar que los recursos estén aplicados eficientemente, que se realicen las acciones en el tiempo planificado.

2. *Evaluación*. La etapa de evaluación consiste en determinar la pertinencia y el logro de sus objetivos y metas, así como su eficiencia, eficacia, calidad, resultados, impacto y sostenibilidad. Esta etapa evalúa lo que se propuso en el Plan Municipal de Desarrollo y lo que realmente se logró, es decir, se centra en los objetivos y prioridades de cada nivel y su grado de cumplimiento en el corto, mediano y largo plazo. La evaluación y el seguimiento del Plan Municipal de Desarrollo están orientada a mejorar los siguientes aspectos:

- Identificar, medir y evaluar las acciones que realiza la administración.
- Identificar áreas de oportunidad que permitan mejorar la gestión pública municipal.
- Impulsar y fomentar la transparencia y la rendición de cuentas, mediante la utilización de los indicadores de impacto o de resultados.
- Asignar eficientemente los recursos públicos.

Así mismo, ambas etapas del sistema de evaluación del desempeño tienden, como se dijo anteriormente, a concentrarse en tres aspectos fundamentales en la gestión pública:

- Eficacia ofrece la capacidad de medir la relación entre la cantidad de recursos empleados y el producto obtenido.
- Efectividad brinda información sobre la capacidad de aportación de los programas o proyectos al logro de los objetivos previamente establecidos.

Impacto se refiere a los factores que influyen en la problemática a resolver.

DESARROLLO INSTITUCIONAL

La Participación Social en el Municipio

La actitud tradicional del municipio como proveedor de servicios y único agente del desarrollo local y la comunidad receptora y pasiva del trabajo municipal ya no tiene cabida en la realidad actual, los beneficios deben provenir y potenciarse a partir de un esfuerzo conjunto de todos los actores locales, públicos y privados.

La participación social del municipio actualmente se sustenta en patronatos de participación ciudadana que operan articulados pero con acciones que no toman en cuenta una meta de largo plazo; entre estos organismos figuran: Comité Organizador de Fiestas Patronales, Consejo de Planeación y Desarrollo Municipal, Comité Municipal de Salud, Patronato de las Fiestas Patrias y Feria de la Pitaya, Consejo Municipal de Participación Social en la Educación, del deporte, cultura, desarrollo rural sustentable, etc.

En el municipio no existen instituciones de educación superior como la Universidad de Guadalajara o Universidades Tecnológicas, no obstante falta reforzar una relación y vinculación con la sociedad para servir de un estratégico aliado en el impulso a todas las áreas del desarrollo local.

Techaluta de Montenegro al igual que una parte importante de los municipios de Jalisco enfrenta el reto de fortalecer la participación de la sociedad en el desarrollo municipal por ello, el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal existente como

ya se mencionó en el apartado anterior, requiere fortalecer su representatividad social, la mayoría de sus integrantes son funcionarios, munícipes o bien representantes sociales, por esta razón las funciones de este órgano de planeación municipal se ha limitado a reuniones intermitentes para priorizar las obras de los ramos 33 y 20, complementándose con el nuevo Plan General de Desarrollo Municipal el cual complementa con estrategias a largo plazo, el proyecto dirigido a mejorar la calidad de vida de la población ha limitado el desarrollo local.

En la actualidad la participación social juega un papel importante en el desarrollo municipal, por ello será necesario articular e integrar los esfuerzos que realizan las diferentes instituciones públicas y privadas existentes en el municipio, en un sólo órgano de planeación municipal fuertemente representativo que promueva el desarrollo económico, social y ambiental del municipio.

LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

Ingresos

Normalmente la cantidad de ingresos que un municipio recauda a través de diversas fuentes (impuestos, derechos, aprovechamientos, productos, entre otros) está ligado a su propio desarrollo y crecimiento de las actividades productivas. La existencia de padrones no confiables para el cobro de

dichos impuestos del gobierno municipal sea muy baja, pues, en nuestra demarcación se denota un estado deplorable de los padrones de agua potable y predial por lo que se requiere:

- 1) Realizar un trabajo de campo para actualizar esos padrones.
- 2) Actualizar el equipo de cómputo.
- 3) Implementar nueva tecnología para que sea más eficiente y facilitar el servicio.
- 4) Implementar programas de motivación para la recaudación de más impuestos.

En este sentido las fuentes más importantes de ingresos para el municipio la constituyen las participaciones y aportaciones tanto estatales como federales que en los últimos años ha representado más de las 2/3 partes, del total de los ingresos recibidos.

Cabe destacar que otros de los rubros por las que el Municipio tiene ingresos son por los conceptos de: Impuesto Predial, por Servicio de Agua Potable, por licencias municipales, así como por otros rubros de derechos, productos y aprovechamientos. De los anteriores servicios mencionados es importante mencionar la baja recaudación que presentan sobre todos los servicios de agua y alcantarillado, así también como predial – catastro y diversas licencias, principalmente, debido a los factores ya explicitados, falta de cultura de pago, insuficiente equipo profesional para realizar estas actualizaciones, valores y tarifas muchas veces mal calculadas, entre otras situaciones.

Por lo anterior, es importante plantear alternativas de políticas tributarias nuevas, para eso, es necesario modificar las actuales para poder ampliar la capacidad recaudatoria a nivel local. Necesariamente que esta nueva política hacendaria federal deberá ser respaldada y complementada por un reforzamiento del nivel de ingresos percibidos.

El municipio por los servicios que presta, de tal manera que hagamos frente a la situación económica difícil de la administración, debido al endeudamiento de la cual fue objeto, en el pasado inmediato.

Egresos

El principal problema que se enfrentan las administraciones municipales una vez que se elabora la ley de ingresos es como elaborar el presupuesto de egresos es decir, del gasto, lo que implica como se van a distribuir y asignar los recursos del gobierno municipal.

Ha sido tradición encontrar, basados en estudios de académicos y de las propias esferas gubernamentales, que en cualquier dependencia pública y en cualquier nivel de gobierno, normalmente la mitad de este gasto se dedique a lo que se conoce como gasto corriente (nomina, papelería, mantenimiento, gastos operativos) y el restante se dedique al gasto de inversión (inversión y construcción de infraestructura).

En el caso de Techaluta de Montenegro, descontando las aportaciones federales que directamente se ha venido invirtiendo en obra pública en los últimos años la gran mayoría del total del gasto se ha destinado a su gasto corriente, dejando solamente un porcentaje muy bajo para el gasto en construcción e inversión, y en esta realidad que nos encontramos a la fecha de la elaboración del presente, al pago de la deuda.

La principal herramienta para mejorar la hacienda pública municipal encuentra su eje en la propia gestión pública, la cual implica atraer más recursos a partir de la búsqueda de los diferentes programas que ofrecen las dependencias, tanto estatales como federales, además de plantear nuevos esquemas tributarios que pudiera implementarse considerando el cobro de licencias y giros comerciales, derechos, aprovechamientos, pero además donde la asignación de esos recursos sean distribuidos tanto óptima como racionalmente.

Pero será la propia visión de la gestión pública municipal la que pueda realizar transformaciones y cambios en sus estructuras, en los recursos humanos en sus funciones y actividades, en sus mecanismos de coordinación, control, evaluación, en sus relaciones con el exterior, en el uso eficiente de los recursos públicos, todo ello con el objetivo de poder brindar mejores resultados a las demandas, necesidades y exigencias de los pobladores.

CARTERA DE PROYECTOS TECHALUTA DE MONTENEGRO 2018 – 2021

A continuación se enlistan la cartera de proyectos del plan municipal de desarrollo de Techaluta de Montenegro 2018 – 2021, en los ejes en que se trabajaron y priorizaron que son Estado de Derecho, Desarrollo Sostenible, Desarrollo Social, Desarrollo Económico, Buen Gobierno y Temas de Inclusión y Equidad. Que dieron como resultado proyectos de Infraestructura Carretera, Rehabilitación de Caminos, Vialidades e Imagen Urbana, Deporte, Educación, Desarrollo Rural, Atención a Población Vulnerable y Espacios Públicos.

De acuerdo al periodo al que se llevara a cabo se utiliza la siguiente nomenclatura:

- C:** Corto Plazo
- M:** Mediano Plazp
- L:** Largo Plazo

De acuerdo a su prioridad:

- B:** Baja
- M:** Mediana
- A:** Alta

DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TERRITORIO

PROYECTO	PERIODO	PRIORIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Construcción de una guardería	M	M	H. Ayuntamiento de Techaluta, Gobierno del Estado, Gobierno Federal
Rehabilitación del jardín principal y presidencia municipal	C	M	H. Ayuntamiento de Techaluta, Gobierno del Estado, Gobierno Federal
Construcción del mercado pitayero en linderos de la carretera libre Guadalajara – Cd Guzmán	M	M	H. Ayuntamiento de Techaluta, Gobierno del Estado, Gobierno Federal

Construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales	M	M	H. Ayuntamiento de Techaluta, Gobierno del Estado, Gobierno Federal
Perforación de pozo de agua abasto de agua potable	M	M	H. Ayuntamiento de Techaluta, Gobierno del Estado, Gobierno Federal
Construcción de tanques de almacenamiento de agua potable	M	M	H. Ayuntamiento de Techaluta, Gobierno del Estado, Gobierno Federal
Actualización del plan de desarrollo municipal	C	A	H. Ayuntamiento de Techaluta, Gobierno del Estado, Gobierno Federal
Construcción de andador peatonal de Anoca a Techaluta	M	M	H. Ayuntamiento de Techaluta, Gobierno del Estado, Gobierno Federal
Construcción de una biblioteca municipal	M	M	H. Ayuntamiento de Techaluta, Gobierno del Estado, Gobierno Federal
Construcción de un auditorio municipal	M	M	H. Ayuntamiento de Techaluta, Gobierno del Estado, Gobierno Federal
Construcción de boulevard tramo carretero GDL-Cd. Guzmán	M	M	H. Ayuntamiento de Techaluta, Gobierno del Estado, Gobierno Federal
Construcción de paradas de autobuses	M	M	H. Ayuntamiento de Techaluta, Gobierno del Estado, Gobierno Federal
Construcción de vertedero	M	A	H. Ayuntamiento de Techaluta, Gobierno del Estado, Gobierno Federal
Colocación de nomenclatura en cabecera y localidades	C	A	H. Ayuntamiento de Techaluta, Gobierno del Estado, Gobierno Federal
Mejoramiento de vivienda con construcción de cuartos, baños y rehabilitaciones	C	A	H. Ayuntamiento de Techaluta, Gobierno del Estado, Gobierno Federal
Dotar de calentadores solares	C	M	H. Ayuntamiento de Techaluta, Gobierno del Estado, Gobierno Federal
Construcción de una capilla de velación	M	A	H. Ayuntamiento de Techaluta, Gobierno del Estado, Gobierno Federal
Construcción de una casa para adultos mayores	M	A	H. Ayuntamiento de Techaluta, Gobierno del Estado, Gobierno Federal
Ampliación y rehabilitación del panteón municipal	M	A	H. Ayuntamiento de Techaluta, Gobierno del Estado, Gobierno Federal

DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TERRITORIO EN LOCALIDADES

<i>TECHALUTA DE MONTENEGRO (Cabecera Municipal)</i>			
PROYECTO	PERIODO	PRIORIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
<p>Educación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Atención a los centros educativos de la cabecera municipal • Construcción de aula en la preparatoria 	C	A	H. Ayuntamiento de Techaluta, Gobierno del Estado, Gobierno Federal
<p>Colonia San Isidro</p> <ul style="list-style-type: none"> • Banquetas • Pavimentos • Electrificación • Luminarias (rehabilitación) 	C	A	H. Ayuntamiento de Techaluta, Gobierno del Estado, Gobierno Federal
<p>Pitayos del Pedregal</p> <ul style="list-style-type: none"> • Banquetas • Empedrado • Luminarias (rehabilitación) • Red de drenaje pluvial en calle Pitahaya 	C	A	H. Ayuntamiento de Techaluta, Gobierno del Estado, Gobierno Federal
<p>Vista Hermosa y Tres Marías</p> <ul style="list-style-type: none"> • Banquetas • Red de agua potable • Pavimento 	C	A	H. Ayuntamiento de Techaluta, Gobierno del Estado, Gobierno Federal
<p>Rehabilitación de red de agua potable, red de drenaje y pavimentos en calles:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ocampo • Allende • Degollado • Constitución • Hidalgo • Guerrero • Morelos • Félix Prieto • Prisciliano Sánchez 	M	A	H. Ayuntamiento de Techaluta, Gobierno del Estado, Gobierno Federal

<ul style="list-style-type: none"> • Leandro Valle • Emiliano Zapata • Prolongación Juárez • Pitahaya 			
<p>Deportes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rehabilitación de domo deportivo • Rehabilitación de campo de futbol Miguel Cedano 	M	M	H. Ayuntamiento de Techaluta, Gobierno del Estado, Gobierno Federal
<u>ANOCA</u>			
<p>Infraestructura básica (agua, drenaje y pavimento)</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1ro de Mayo • Juárez • Bodega de Irineo Cuevas • Epigmenio Cabrera • Lauro Montenegro • Vicente Guerrero 	C	A	H. Ayuntamiento de Techaluta, Gobierno del Estado, Gobierno Federal
<p>Deportes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rehabilitación del campo deportivo • Cancha de usos múltiples 	M	M	H. Ayuntamiento de Techaluta, Gobierno del Estado, Gobierno Federal
<p>Generales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción de una línea de tratamiento de aguas negras • Construcción de motivos de ingreso • Construcción de cuartos, baños, calentadores 	M	M	H. Ayuntamiento de Techaluta, Gobierno del Estado, Gobierno Federal
<u>SAN MIGUEL DEL ZAPOTE</u>			
<p>Infraestructura básica de calles (agua, drenaje, pavimento)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prolongación Morelos • Sustitución de red de agua potable y drenaje en la calle Cuauhtémoc de la localidad de 	C	A	H. Ayuntamiento de Techaluta, Gobierno del Estado, Gobierno Federal

<p>San Miguel del Zapote.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Obra de empedrado ahogado en concreto en la calle Cuauhtémoc de la localidad de San Miguel del Zapote. 			
<p>Generales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Perforación de pozos de agua • Construcción de una línea de tratamiento de aguas negras • Tanque de almacenamiento de agua potable • Rehabilitación de infraestructura • Rehabilitación de infraestructura • Rehabilitación de infraestructura de edificios escolares • Construcción de cuartos, baños, calentadores 	M	M	H. Ayuntamiento de Techaluta, Gobierno del Estado, Gobierno Federal
<i>LA HERMOSURA Y AGUA DEL SAUCO</i>			
<p>Generales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rehabilitación de calles en infraestructura básica (agua, drenaje, pavimento) • Construcción de cuartos y baños • Construcción y rehabilitación de aulas escolares • Perforación de pozo de agua potable • Construcción de tanque de almacenamiento de agua • Rehabilitación de luminarias • Dotación de biodigestores • Construcción de plazoleta/Jardín en la localidad de la Hermosura • Construcción de plazoleta/Jardín en la localidad de Agua del Sauco 	C	A	H. Ayuntamiento de Techaluta, Gobierno del Estado, Gobierno Federal

DESARROLLO SOCIAL

PROYECTO	PERIODO	PRIORIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Construcción de guardería	M	M	H. Ayuntamiento de Techaluta, Gobierno del Estado, Gobierno Federal
Centro de rehabilitación para adicciones	M	M	H. Ayuntamiento de Techaluta, Gobierno del Estado, Gobierno Federal
Casa día para adultos mayores	M	M	H. Ayuntamiento de Techaluta, Gobierno del Estado, Gobierno Federal
Casa de velación (capilla)	M	A	H. Ayuntamiento de Techaluta, Gobierno del Estado, Gobierno Federal
Adquisición de vehículo utilitario para el DIF Municipal	C	M	H. Ayuntamiento de Techaluta, Gobierno del Estado, Gobierno Federal
Fondo para apoyo familiar vulnerables, en caso de fallecimiento y/o medicamentos; en casos urgentes o imprevistos	M	A	H. Ayuntamiento de Techaluta, Gobierno del Estado, Gobierno Federal
Para los jóvenes: <ul style="list-style-type: none"> Talleres de música Clases de natación Espacios para impulsar deporte y cultura 	C	A	H. Ayuntamiento de Techaluta, Gobierno del Estado, Gobierno Federal
Crear un programa de concientización ecológica (buen uso del agua y reciclaje)	C	A	H. Ayuntamiento de Techaluta, Gobierno del Estado, Gobierno Federal
Gestión de un cajero automático	M	B	H. Ayuntamiento de Techaluta, Gobierno del Estado, Gobierno Federal
Crear un programa para la educación sexual en adolescentes, así como temas relacionados a su formación	C	M	H. Ayuntamiento de Techaluta, Gobierno del Estado, Gobierno Federal
Programa de adquisición de implementos de rehabilitación para personas con discapacidad: <ul style="list-style-type: none"> Sillas de ruedas Muletas 	C	A	H. Ayuntamiento de Techaluta, Gobierno del Estado, Gobierno Federal

<ul style="list-style-type: none"> • Andaderas • Etc. 			
Domingos culturales	C	M	H. Ayuntamiento de Techaluta, Gobierno del Estado, Gobierno Federal
Problemáticas con granjas de animales dentro de la población, así como los animales que se encuentran por las calles.	C	M	H. Ayuntamiento de Techaluta, Gobierno del Estado, Gobierno Federal
Espacios deportivos <ul style="list-style-type: none"> • Cuarta etapa del polideportivo • Rehabilitación de campos y unidad deportiva (Miguel Cedano, Manuel Cortes Ibáñez, lauro Montenegro). 	M	M	H. Ayuntamiento de Techaluta, Gobierno del Estado, Gobierno Federal
Escuelas en cabecera municipal <ul style="list-style-type: none"> • Construcción y rehabilitación de edificios • Construcción de comedores • Rehabilitación del rastro municipal • Rehabilitación del centro de salud 	C	A	H. Ayuntamiento de Techaluta, Gobierno del Estado, Gobierno Federal
Rehabilitación del domo del auditorio	M	B	H. Ayuntamiento de Techaluta, Gobierno del Estado, Gobierno Federal

ESTADO DE DERECHO

PROYECTO	PERIODO	PRIORIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Rondines en el municipio	C	A	H. Ayuntamiento de Techaluta, Gobierno del Estado, Gobierno Federal
Departamento de protección civil equipado <ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de vehículo utilitario 	C	A	H. Ayuntamiento de Techaluta, Gobierno del Estado, Gobierno Federal

• Capacitación permanente			
Implementar estrategias de seguridad y protección civil/servicios médicos para dar respuesta inmediata; con base móvil.	C	A	H. Ayuntamiento de Techaluta, Gobierno del Estado, Gobierno Federal
Brindar mayor seguridad nocturna en carretera, implementando sistemas de iluminación.	C	A	H. Ayuntamiento de Techaluta, Gobierno del Estado, Gobierno Federal
Creación de espacio físico para el departamento de protección civil.	M	M	H. Ayuntamiento de Techaluta, Gobierno del Estado, Gobierno Federal
Adquisición de armamento para seguridad pública.	C	M	H. Ayuntamiento de Techaluta, Gobierno del Estado, Gobierno Federal
Adecuación de pipa de gas a gasolina.	M	M	H. Ayuntamiento de Techaluta, Gobierno del Estado, Gobierno Federal
Pinzas hidráulicas para rescate.	M	M	H. Ayuntamiento de Techaluta, Gobierno del Estado, Gobierno Federal
Creación de base permanente de seguridad en San Miguel del Zapote.	M	M	H. Ayuntamiento de Techaluta, Gobierno del Estado, Gobierno Federal
Reparación de ambulancia.	C	A	H. Ayuntamiento de Techaluta, Gobierno del Estado, Gobierno Federal
Adquisición de vehículo utilitario para el área de servicios generales	C	M	
Construcción de una base de protección civil	M	M	H. Ayuntamiento de Techaluta, Gobierno del Estado, Gobierno Federal

DESARROLLO ECONOMICO

PROYECTO	PERIODO	PRIORIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Paquetes tecnológicos para las principales actividades agropecuarias	C	M	SADER Estatal y Federal
Programa de fertilizantes	C	M	SADER Estatal y Federal
Asesoría técnica, asesoría en nuevos cultivos, capacitación en estrategias comerciales y trabajo en equipo (Cooperativismo)	C	A	SADER Estatal y Federal, trabajo conjunto con Universidades
Desarrollar el cultivo de la pitaya en los aspectos de Producción, comercialización, agro industria y exportación	C	A	SADER Estatal y Federal, trabajo conjunto con Universidades

Mejoramiento de la infraestructura rural (Caminos y brechas)	C	A	SADER Estatal
Equipamiento de riego en las unidades de riego y en los ejidos	C	A	SADER Estatal y Federal, FIRA, Financiera Nacional
Alcanzar esquemas de economías de escala en las principales actividades productivas del municipio	M	M	SADER Estatal y Federal, FIRA, Financiera Nacional
Fomentar una producción sustentable	M	A	SADER Estatal y Federal, SEMARNAT y trabajo conjunto con Universidades
Utilizar cultivos alternativos y asociación de cultivos como pitaya, pitahaya, nopal verdura y nopal fruta	M	M	SADER Estatal y Federal, trabajo en conjunto con Universidades e INIFAP
Generar proyectos de reforestación con frutales, huertos familiares y producción de ganado menor	M	M	CONAFOR, SADER Estatal
Apoyo a empresarios y emprendedores del municipio desarrollar sus proyectos de negocios	C	A	SEDECO, NAFIN, FOJAL



